

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



**LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE LA
PROVINCIA DE TRUJILLO 2026**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO
EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR

Br. Bazan Chavez, Jorge Victor

<https://orcid.org/0009-0006-4084-2407>

ASESOR

Ms. Tirado Bocanegra, Luis Miguel

<https://orcid.org/0000-0003-2452-5699>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Administración y operación de las instituciones públicas

TRUJILLO - PERÚ
2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Ms. Luis Miguel Tirado Bocanegra con DNI N° 42232207, como asesor del trabajo de investigación titulado “LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO 2026”, desarrollado por el egresado Jorge Victor Bazan Chavez con DNI N° 70034328 del Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



Ms. Luis Miguel Tirado Bocanegra

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DÍAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A la memoria de mi abuelo, cuya guía y ejemplo de vida continúan inspirando cada paso de mi formación. Aunque ya no me acompaña físicamente, su legado de esfuerzo y honestidad permanece como la base de este logro académico.

A mi familia, cuyo apoyo constante y confianza fueron la base de este logro académico. Su aliento en los momentos de dificultad y su ejemplo de esfuerzo y perseverancia me brindaron la fuerza necesaria para culminar este trabajo. Este proyecto representa también un reconocimiento a su presencia y acompañamiento en cada etapa de mi formación.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a quienes hicieron posible la culminación de este trabajo, especialmente a mi familia, por su apoyo constante y por brindarme la fortaleza necesaria en cada etapa; a mis docentes y asesores, por su guía académica y profesional; y a quienes, de manera directa o indirecta, contribuyeron con su aliento y confianza en este proceso. Este logro es también reflejo de su acompañamiento y dedicación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Jorge Victor Bazan Chavez** con **DNI N.º70034328**, egresado del **Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy fe de que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la **Escuela de Posgrado** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO 2026”**, el cual consta de un total de **82 páginas**, incluyendo tablas y figuras, y **32 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

El autor



Br. Jorge Victor Bazan Chavez

DNI N° 70034328

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD | 2 |
| AUTORIDADES UNIVERSITARIAS | 3 |
| DEDICATORIA | 4 |
| AGRADECIMIENTO | 5 |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD | 6 |
| ÍNDICE | 7 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 8 |
| ÍNDICE DE FIGURAS | 9 |
| RESUMEN | 10 |
| ABSTRACT | 11 |
| I. INTRODUCCIÓN | 12 |
| II. METODOLOGÍA | 26 |
| 2.1. Enfoque, tipo | 26 |
| 2.2. Diseño de investigación | 26 |
| 2.3. Población y muestra | 26 |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos | 28 |
| 2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información | 28 |
| 2.6. Aspectos éticos en investigación | 29 |
| III. RESULTADOS | 30 |
| IV. DISCUSIÓN | 39 |
| V. CONCLUSIONES | 42 |
| VI. RECOMENDACIONES | 44 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 45 |
| ANEXOS | 51 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|---------|--|----|
| Tabla 1 | Estadísticos de normalidad para las variables analizadas | 30 |
| Tabla 2 | Estadísticos de normalidad para las dimensiones de la variable Gestión Pública | 30 |
| Tabla 3 | Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Gestión Pública | 31 |
| Tabla 4 | Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión Objetivos y Metas | 32 |
| Tabla 5 | Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión 2 Eficiencia y Eficacia | 34 |
| Tabla 6 | Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión Estrategias de Gestión | 35 |
| Tabla 7 | Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión4 Transparencia y Rendición de Cuentas | 36 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | | |
|----------|---|----|
| Figura 1 | Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Gestión Pública | 32 |
| Figura 2 | Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Dimensión1 Objetivos y Metas..... | 33 |
| Figura 3 | Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Dimensión2 Eficiencia y Eficacia | 34 |
| Figura 4 | Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Dimensión3 Estrategias de Gestión | 36 |
| Figura 5 | Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Dimensión4 Transparencia y Rendición de cuentas | 37 |

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue determinar en qué magnitud la auditoría financiera incide en la gestión pública de las entidades estatales de la ciudad de Trujillo durante el año 2026. La investigación se enmarcó bajo una metodología cuantitativa, de tipo aplicada y explicativa, con un diseño no experimental - transversal. La población considerada en el estudio estuvo integrada por profesionales vinculados a ocho entidades públicas de la provincia, mientras que la muestra quedó integrada por 53 profesionales que desempeñaban funciones en dichas instituciones durante el periodo de análisis. Los hallazgos del estudio mostraron mediante el modelo de regresión lineal una correlación significativa y con tendencia positiva entre la auditoría financiera y la gestión pública ($r = 0.560$; $p < 0.001$). Asimismo, el modelo predictivo explicó el 31.3% de la variabilidad de la gestión pública ($R^2 = 0.313$), confirmando la hipótesis general. Se evidencia que; la auditoría financiera impacta de modo favorable en la gestión pública, constituyéndose en un factor determinante para su fortalecimiento y sostenibilidad institucional.

Palabras clave: auditoría financiera, gestión pública, regresión lineal, correlación, entidades estatales.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the extent to which financial auditing influences public management in state entities of the city of Trujillo during 2026. The research was framed within a quantitative methodology, of applied and explanatory type, with a non-experimental cross-sectional design. The study population consisted of professionals linked to eight public institutions in the province, while the sample comprised 53 public sector professionals performing functions in these entities during the period of analysis. The findings revealed, through a linear regression model, a statistically significant and positive correlation between financial auditing and public management ($r = 0.560$; $p < 0.001$). Furthermore, the predictive model accounted for 31.3% of the variability in public management ($R^2 = 0.313$), thereby confirming the general hypothesis. The evidence shows that financial auditing exerts a favorable impact on public management, positioning itself as a determining factor for institutional strengthening and sustainability.

Keywords: financial auditing, public management, linear regression, correlation, state entities.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, diversos fenómenos de alcance global han comprometido la transparencia y los procesos de las entidades estatales. La corrupción constituye un fenómeno de alcance mundial que compromete la transparencia y la eficacia de las instituciones públicas. De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción 2024, más de dos tercios de las naciones obtuvieron menos de 50 puntos sobre 100, lo que refleja niveles críticos de corrupción y un estancamiento en los esfuerzos por combatirla. Este informe advierte, además, que la corrupción desempeña un papel devastador en la crisis climática, al impedir la implementación de políticas efectivas y la gestión adecuada de recursos (Transparencia Internacional, 2024)

Song (2021) indica que la corrupción en América Latina ha sido marcada como un fenómeno sistémico, teniendo en el caso Odebrecht un punto de inflexión que reveló la magnitud de sus efectos. La red de sobornos debilitó la legitimidad de los gobiernos y expuso la fragilidad de los sistemas institucionales de la región. Centrándose en como Brasil al ser el centro de operaciones de la constructora y principal potencia económica latinoamericana, fue el núcleo desde el cual se irradiaron las consecuencias que transformaron de manera significativa el contexto político, económico y social de la región, evidenciando cómo la corrupción puede alterar la configuración institucional y la estabilidad democrática más allá de sus fronteras nacionales.

La problemática de la gestión pública y la auditoría no solo se manifiesta en casos de corrupción como Odebrecht, sino también en fenómenos globales que han tensionado los sistemas de control de todo el continente. Como bien menciona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023) problemas como como el agravamiento de la crisis climática, los impactos económicos y sociales derivados de la pandemia de COVID-19 y las tensiones sociales intensificadas por el conflicto entre Rusia y Ucrania, refuerzan la necesidad de centrarse en tener una gestión pública de calidad. Exigiendo ello el tener una visión integral y de largo plazo, así como una administración eficiente y eficaz de los recursos estatales.

Cruz (2020) señala que esta situación, observada en Venezuela, evidenció la vulnerabilidad de los sistemas tradicionales de auditoría frente a crisis internacionales, enfatizando en la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno y de adaptación tecnológica en las instituciones públicas.

Ciertamente se puede decir que el COVID 19 fue un punto de quiebre para las gobernanzas y las finanzas mundiales, puesto que, durante la pandemia, la auditoría enfrentó un entorno complejo que exigió la incorporación de tecnologías digitales y un enfoque de riesgos más dinámico. no obstante, a pesar de haber superado esa etapa, nuevos desafíos surgen como los planteados por Thanasssas et al., (2025) precisando que el manejo información financiera, así como los procedimientos de auditorías sufrieron una revolución, la inclusión de nuevas tecnologías como el uso de Inteligencia Artificial, Automatización de procesos y empleo de blockchain, ha permitido que estas herramientas generen conocimientos estratégicos y a su vez fortalecer la capacidad de las instituciones para tomar decisiones basadas en datos en un entorno cada vez más complejo. Sin embargo, este proceso también ha puesto de relieve riesgos significativos, como las amenazas de ciberseguridad, la necesidad de capacitar a los profesionales financieros y las implicancias éticas relacionadas con sesgos algorítmicos y desplazamiento laboral. En este sentido, se enfatiza la importancia de marcos sólidos de gobernanza y regulación que garanticen la exactitud y el cumplimiento en un entorno impulsado por datos.

Como se comentó, el ejemplo paradigmático que más énfasis tuvo en la realidad peruana; fue el caso Odebrecht en Brasil, cuya red de corrupción se extendió por toda América Latina, afectando severamente a Perú y evidenciando las graves deficiencias en los sistemas de control interno y auditoría financiera de las instituciones públicas. Según Martínez Huamán (2023, citado en Perú21, 2020), en el caso peruano, Odebrecht generó un perjuicio patrimonial que bordea alrededor de los 1400 millones de soles al estado peruano. Esto evidenció graves deficiencias en los sistemas de control interno y auditoría financiera de las instituciones públicas, a su vez expuso que la carencia de controles internos efectivos y de procedimientos de auditoría exhaustivos; puede generar pérdidas cuantiosas no solo a nivel nacional, sino con repercusiones continentales, afectando severamente a países como Perú, Colombia, Ecuador y otros de América Latina.

Desde entonces, se han identificado serios problemas estructurales en los sistemas de control interno de los organismos estatales peruanos, constituyéndose como uno de los principales obstáculos para la eficiencia de la gestión pública. La Contraloría General de la República (2021) documenta que las irregularidades en contrataciones estatales, los sobrecostos en proyectos de infraestructura y las limitaciones en la implementación del Sistema de Control Interno continúan debilitando la transparencia y la eficiencia del gasto público. Esta situación persistente se evidencia en el informe de 2023, donde se identificaron 9,338 funcionarios públicos con presunta responsabilidad en hechos

irregulares solo durante ese año, generando un perjuicio económico de S/ 24,268 millones (Contraloría General de la República, 2023).

La pandemia de COVID-19 agravó esta situación al exponer graves deficiencias en la administración de recursos públicos destinados a salud y programas sociales. Según cifras del Ministerio Público reportadas por Ciriaco Ruiz, M. (2024), se registraron 2,122 investigaciones por corrupción asociadas a la pandemia, de las cuales el 52% están relacionadas con irregularidades en la entrega de canastas básicas destinadas a población vulnerable, y el 67% involucra a gobiernos locales. Adicionalmente, se documentaron casos de compras sobrevaloradas de equipos médicos, como ventiladores mecánicos vendidos a casi el triple del precio de mercado, y deficiencias en la rendición de cuentas de fondos de emergencia. Demostrando que, sin auditorías financieras rigurosas, los recursos públicos pueden ser desviados o mal utilizados, afectando directamente a la población más vulnerable.

De manera complementaria, Delgado Morales (2024) sostiene que la corrupción persiste como uno de los principales obstáculos para el desarrollo del país, evidenciado en el descenso de Perú del puesto 101 al 121 en el Índice de Percepción de la Corrupción 2023. Esta situación ha erosionado significativamente la confianza ciudadana en las instituciones públicas, particularmente ante la persistencia de prácticas corruptas en diversos niveles de gobierno.

Estos problemas son mucho más profundizados por Medrano Gutiérrez (2025, citando a la Presidencia del Consejo de ministros, 2022), el cual centra su atención en uno de los puntos clave de la Gestión Pública, la cual es el sistema de abastecimiento, reconociendo las limitaciones actuales que este presenta y advirtiendo de las deficiencias que presenta en las actividades de programación, almacenamiento, distribución y transporte se han ejecutado sin una adecuada articulación normativa, debido a la falta de lineamientos integrados por parte de las entidades competentes. Esta coyuntura ha generado que, en muchos casos, las obras, bienes y servicios lleguen a la población objetivo de manera tardía o en condiciones inadecuadas.

En este contexto, resulta pertinente analizar de manera rigurosa cómo tanto la auditoría financiera como sus procesos inciden en la gestión de los entes estatales de la ciudad de Trujillo, considerando que la lucha contra la corrupción y la eficiencia en el empleo de los recursos públicos son desafíos prioritarios para el país. Así como siendo uno de las finalidades específicas planteadas en la propia directiva de la Auditoría Financiera (Contraloría, 2022). La presente investigación adquiere relevancia y hace

evidente la importancia de la Auditoría Financiera, puesto que permitirá determinar si la aplicación adecuada de auditorías financieras contribuye a fortalecer la transparencia, el cumplimiento de objetivos institucionales y la toma de decisiones estratégicas en las entidades públicas.

En base a lo expuesto, se formuló el problema de investigación, teniendo como pregunta principal ¿De qué manera la auditoría financiera incide en la gestión pública de las entidades estatales de la Provincia de Trujillo, 2026?, y como problemas específicos ¿De qué manera la auditoría financiera incide en los objetivos y metas de las entidades estatales de Trujillo, 2026?, ¿De qué manera la auditoría financiera incide en la eficiencia y eficacia de las entidades estatales de Trujillo, 2026?, ¿De qué manera la auditoría financiera incide en las estrategias de gestión en las entidades estatales de Trujillo, 2026?, ¿De qué manera la auditoría financiera incide en la transparencia y rendición de cuentas de las entidades estatales de Trujillo, 2026?.

La investigación se justifica en cuatro planos. Desde el ámbito práctico, puesto que este estudio aborda una problemática vigente en el Perú, la cual es, la persistencia de la corrupción, haciendo un enfoque en la auditoría financiera como herramienta para combatirla y ver la incidencia que esta ejerce sobre la gestión de los entes públicos, así también, este trabajo pretende servir como una base o referencia para futuras investigaciones que decidan ampliar la amplitud de lo estudiado.

En el plano teórico, como expone Arias (2021) se busca que la investigación enriquezca el conocimiento existente, ofreciendo nuevas perspectivas o marcos explicativos que permitan comprender mejor el fenómeno estudiado. Es por ello que este estudio se justifica; puesto que, la investigación sistematizó información tanto propia como de diversos autores; relacionada con las variables del estudio, sus nociones y dimensiones, aportando conocimiento relevante para sectores públicos y privados que manejan estructuras similares a las evaluadas, y complementando teorías existentes sobre control interno, calidad en la auditoría y transparencia.

Desde una perspectiva social, este estudio adquiere relevancia puesto que la investigación realizada se enfocó en el análisis de la auditoría financiera y su implicancia que esta tiene sobre la gestión de las entidades gubernamentales siendo que los hallazgos obtenidos de esta investigación, pretenden develar y a su vez ofrecer un marco de referencia que puede orientar futuras iniciativas académicas y administrativas en el sector público, así como para el diseño de políticas orientadas a consolidar una gestión pública más eficiente y comprometida con el bienestar colectivo.

La justificación metodológica del estudio radica en que permitirá a las instituciones públicas de la provincia de Trujillo reconocer la importancia de la auditoría financiera en sus procesos y actividades. Asimismo, contribuirá a evidenciar cómo estas prácticas inciden en la toma de decisiones y en la elaboración de los estados presupuestales y de la Cuenta General de la República.

Por lo que esta investigación tuvo como propósito general el establecer en qué medida la Auditoría Financiera incide en la gestión pública de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026. Para lograr dicho propósito, también se tuvieron como objetivos específicos como analizar la incidencia de la auditoría financiera en los objetivos y metas de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026, analizar la incidencia de la auditoría financiera en la eficiencia y eficacia de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026, analizar la incidencia de la auditoría financiera en las estrategias de gestión en las entidades estatales de Trujillo en el año 2026 y analizar la incidencia de la auditoría financiera en la transparencia y rendición de cuentas de las entidades estatales de Trujillo en el 2026.

Finalmente, se formularon las hipótesis de investigación. La hipótesis general estableció que la auditoría financiera incide positivamente en la gestión pública de las entidades estatales en la Provincia de Trujillo, 2026. Las hipótesis específicas señalaron que la auditoría financiera incide de manera positiva en los objetivos y metas de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026, la auditoría financiera incide de manera positiva en la eficiencia y eficacia de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026, la auditoría financiera incide de manera positiva en las estrategias de gestión de las entidades estatales de Trujillo el año 2026 y la auditoría financiera incide de manera positiva en la transparencia y rendición de cuentas de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026.

En el ámbito de las investigaciones consideradas como base para esta investigación desde el ámbito internacional se tiene a Morales Caballero (2025) en su estudio “La gestión pública como factor del desarrollo institucional en América Latina, 2025: Una revisión sistémica” tuvo como propósito identificar, analizar y sintetizar la evidencia científica reciente sobre la gestión pública como factor determinante del desarrollo institucional en América Latina. Siendo una investigación de tipo revisión sistemática, aplicando la técnica análisis documental y como instrumento la matriz bibliográfica. Infiriendo que la gestión pública en América Latina es clave para consolidar el desarrollo institucional, al integrar eficiencia, transparencia e innovación. Sintetizando

que consolidar instituciones resilientes exige gobernanza multinivel, formación continua y una cultura de innovación vinculada al bienestar ciudadano.

Orellana Intriago y Orellana Intriago (2024) en su estudio “Aplicación de auditoría gubernamental para optimizar el control interno de los gobiernos autónomos descentralizados” tuvieron como propósito principal el analizar cómo la aplicación de la auditoría gubernamental puede optimizar el control interno de los GAD. Siendo una investigación de análisis documental. Infiriendo que los avances alcanzados no eliminan la exigencia de un mayor impulso para consolidar el control interno de los GAD en Ecuador. Solo mediante más recursos, transparencia, lucha contra la corrupción y aplicación uniforme de buenas prácticas se logrará un sistema de auditoría gubernamental sólido.

Escobar García et al. (2024) en su estudio “Control Interno y gestión administrativa en una entidad pública” tuvo como propósito principal el determinar la relación entre el Control Interno y la Gestión Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone, siendo una investigación correlacional, cuantitativa, aplicando como instrumento el cuestionario y encontrando que se evidencio una relación entre la gestión y el control; denotando que mientras el control interno fija procesos para garantizar eficiencia y efectividad en el manejo de recursos, la gestión administrativa los implementa y supervisa. La complementariedad de ambos asegura la permanencia y solidez institucional.

Jurado Zambrano y Armijo Perea (2022) en su estudio “La efectividad de la auditoría interna en el sector público: una revisión de literatura” fue una investigación cuyo eje se centró en identificar los habilitadores de la efectividad de la auditoría interna en el sector público. Siendo una investigación de tipo descriptiva y cualitativa. Infiriendo que a través del análisis bibliográfico se reveló que la función de auditoría interna en el sector público alcanza mayor efectividad cuando se articula con un conjunto de factores habilitadores. Puesto que, su incorporación fortalece el aporte de la auditoría en la toma de decisiones estratégicas, en la anticipación de riesgos y en la defensa de los recursos públicos.

Moreira Vinces (2022) en su investigación “La auditoría financiera y su incidencia en la razonabilidad de la información contable ” tuvo como eje central el determinar la incidencia de la auditoría financiera en la razonabilidad de la información contable presentada en los balances y demás estados financieros. Siendo una investigación Descriptiva, aplicó la técnica de análisis documental, Infiriendo en que la adopción de

normas internacionales de contabilidad y auditoría financiera ha impulsado la transparencia y la calidad de la información empresarial, fortaleciendo la confianza del mercado. Aunque persisten debates sobre su impacto real en la calidad contable, los informes de auditoría se consolidan como herramientas esenciales para reducir la asimetría informativa, prevenir fraudes y ofrecer dictámenes independientes que orienten decisiones acertadas.

Para el nivel nacional se cuenta con Danas et al. (2026) en su investigación “Incidencia de la auditoría de cumplimiento en la rendición de cuentas: evidencia del Gobierno Regional de Arequipa” cuya finalidad principal fue el determinar la incidencia de la auditoría de cumplimiento en la rendición de cuentas del Gobierno Regional de Arequipa. Siendo un trabajo cuantitativo, no experimental y transversal, empleando el cuestionario como instrumento de medición a una muestra de 40 colaboradores. Evidenciando que la auditoría de cumplimiento funciona como un mecanismo clave en el fortalecimiento de la rendición de cuentas dentro de la administración regional. Su implementación ordenada y constante; influye en la construcción de una gestión pública más clara, responsable y participativa, funcionando como soporte del control institucional y de la gobernanza descentralizada.

Bardalez Villacorta, J. (2025) en cuya investigación “Auditoría de cumplimiento y presupuesto de resultados del distrito de Capelo – 2024”, tuvo como fin el determinar cómo influye la auditoría de cumplimiento en el presupuesto de resultados del Distrito de Capelo 2024, Siendo una investigación aplicada y descriptiva, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyendo en que con un valor en la prueba de chi-cuadrado significancia asintótica bilateral de 0,000, inferior al umbral de 0,05, procediendo a descartar la hipótesis nula; y la confirmación de la hipótesis alternativa. Evidenciando que la auditoría de cumplimiento impacta de manera positiva en el presupuesto de resultados.

Monrroy Aime, J. et al. (2025) en su estudio “Evaluación del impacto de la auditoría financiera en la gestión económica, patrimonial y financiera empresarial”, tuvo como fin el analizar la influencia de la auditoría financiera en la estabilidad empresarial. Siendo una investigación cuantitativa, no experimental, correlacional - causal, empleando la técnica encuesta, y como instrumento el cuestionario. Concluyó que la auditoría financiera ejerce un impacto positivo y significativo en la situación empresarial, al mejorar la eficiencia, liquidez y sostenibilidad organizacional. Esto demostrado por medio del análisis estadístico, con correlaciones muy fuertes y un coeficiente de

determinación superior al 90%, confirmando que la auditoría no solo verifica y controla, sino que se constituye en un factor estratégico para la estabilidad patrimonial.

Quispe Curo et al. (2025) en su investigación “Internal control and financial auditing in the quality of budget execution at a local government in Peru”, planteó como fin el investigar la influencia del control interno y la auditoría financiera en la calidad de la ejecución presupuestaria en un gobierno local en Ayacucho, Perú, en 2023. Desarrollando su investigación bajo un enfoque aplicado, cuantitativo, descriptivo, correlacional-causal y de diseño no experimental, utilizando la encuesta como técnica y teniendo una muestra de 100 laboradores de la entidad estudiada, evidenciando que tanto el control interno como la auditoría financiera; ejercen una influencia positiva en la calidad de la ejecución presupuestaria, siendo que estos mecanismos contribuyen al fortalecimiento de la transparencia, a un uso más eficiente de los recursos y a una mejor rendición de cuentas en el ámbito de los gobiernos locales.

Vargas Romero y Pérez-Mamani (2025) en su investigación “El sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en una entidad pública de Perú”, tuvo como finalidad el determinar cómo influye el sistema de control interno en el cumplimiento de las recomendaciones derivadas del informe de auditoría financiera en el Gobierno Regional de Tacna, desarrollando una investigación cuantitativa, teniendo un diseño no experimental, de tipo aplicado y de nivel explicativo. Empleando la técnica de la encuesta y aplicando como instrumento el cuestionario; dirigido a una muestra de 113 colaboradores. Infiriendo que el sistema de control interno influye de manera importante en la implementación de las recomendaciones emitidas por la auditoría financiera. Asimismo, pudo comprobar que una adecuada aplicación del SCI potencia y robustece las capacidades institucionales; para atender oportunamente las observaciones de los órganos de control, contribuyendo al desarrollo de una gestión pública caracterizada por mayor transparencia y eficiencia.

Vega Neyra, C. H. (2025) en su investigación “Impacto de la tecnología digital y la auditoría financiera de los órganos de control institucional de la Región Lima”, tuvo como finalidad el determinar el nivel de relación del impacto de la tecnología digital y la auditoría financiera de los órganos de control institucional de la Región Lima 2024. Fue una investigación básica, no experimental de corte transversal y correlacional, empleando como técnica la encuesta; y como instrumento el cuestionario, aplicando a una muestra de 36 personas. Infiriendo en que la tecnología digital se relaciona moderada y de manera positiva con la auditoría financiera.

Gallardo Fernández (2025) en su trabajo “Gestión administrativa y su relación con la ejecución presupuestal de una institución judicial, Trujillo – 2024”. Tuvo como fin principal el determinar la relación entre la gestión administrativa y la ejecución presupuestal, en la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA), Perú, 2021. Siendo una investigación aplicada y descriptiva, empleando la técnica de encuesta y el cuestionario como instrumento. Concluyendo que la gestión administrativa influye directamente en la eficiencia de la ejecución presupuestal, y que la auditoría interna fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito judicial de Trujillo.

Gonzales Saucedo, A. E. (2024) en su estudio “Incidencia de la auditoría financiera gubernamental en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 304-Gerencia Regional de Educación Lambayeque, 2020.”, cuyo fin fue Determinar la incidencia de la Auditoría Financiera Gubernamental en la gestión administrativa de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque. Siendo una investigación no experimental, aplicada, cuantitativa y desarrollada bajo un diseño descriptivo–correlacional, técnica encuesta, instrumento cuestionario, ejecutado sobre una muestra de 18 funcionarios. Concluyendo a partir de la combinación de su investigación de campo, complementada con la revisión y observancia de informes de auditoría; así como documentos de gestión; que la Auditoría Financiera Gubernamental impacta favorablemente en la Gestión Administrativa de la Gerencia Regional de Lambayeque.

En el marco conceptual se presentan las nociones relacionadas con la primera variable, la auditoría financiera. De acuerdo, con la Contraloría General de la República (2022), se constituye como un examen independiente, objetivo y sistemático de los estados financieros y presupuestarios de los entes públicos, con el propósito de emitir una opinión técnica, profesional e independiente respecto a si estos estados; han sido elaborados conforme al marco normativo aplicable y si reflejan razonablemente la situación en todos los aspectos relevantes. Enfatizando en que este tipo de auditoría se desarrolla siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), los principios fundamentales establecidos por la INTOSAI y los requisitos éticos correspondientes, lo que permite al auditor brindar un juicio profesional que fortalece y proporciona la confianza y seguridad razonable a los usuarios en los estados financieros y presupuestarios presentados.

Moreira Vines (2022) complementa esta noción infiriendo en que la auditoría financiera tiene un fuerte alcance en la razonabilidad de la información financiera - contable, constituyéndose como un consistente instrumento de verificación que genera

confianza y solidez en los usuarios que manejan la información financiera, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones tanto públicas como privadas.

Es imprescindible agregar que la Norma Internacional de Auditoría NIA 200 establece que el objetivo de una auditoría de estados financieros es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, permitiendo al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable (IFAC, 2009).

De estas nociones, se puede decir que la auditoría financiera se constituye como una herramienta clave y precisa para el incentivo y promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas en la gestión de los recursos, en este caso aplicándose tanto en entidades del gobierno nacional, regional y local, como privadas.

Para la primera dimensión que es la planificación se tiene la conceptualización de Contraloría General de la República (2022) la cual desarrolla y segmenta esta etapa en dos niveles complementarios que son la planificación estratégica, la cual constituye la fase inicial y se basa en la comprensión integral de la entidad, su giro, sistemas de información y ambiente de control. esta etapa se aprovecha el conocimiento acumulado de la organización y la experiencia del equipo auditor para delimitar el enfoque más adecuado, así como los procedimientos y técnicas que se aplicarán, enfatizando en que se trata de una planificación cuidadosa y creativa, indispensable para garantizar eficiencia y efectividad en la auditoría financiera gubernamental. Al ser la primera planificación, la estratégica marca el rumbo de todo el proceso de la auditoría, pues establece la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas, reduciendo riesgos y asegurando que las tareas se ejecuten con criterios técnicos y metodológicos sólidos. La planificación detallada es el según nivel de planificación y esta profundiza en la identificación de riesgos de error material en los estados presupuestarios y financieros, considerando tanto errores como posibles fraudes, teniendo como objetivo el alcanzar una seguridad razonable respecto a la confiabilidad de la información, reduciendo el riesgo de auditoría mediante evidencia suficiente y el debido cuidado profesional. Para ello, se analizan los componentes del control interno de la entidad auditada, se documentan los riesgos detectados y se diseñan respuestas adecuadas, por lo que este proceso exige juicio técnico y la participación de auditores experimentados, quienes toman en consideración factores como el tamaño, la

complejidad y las características propias de la organización al valorar la probabilidad de riesgos significativos.

Calle García et al. (2024), una planificación adecuada permite optimizar el uso de recursos, reducir riesgos de auditoría y garantizar que el proceso de examen se oriente hacia las áreas de mayor relevancia institucional. destacando que en esta etapa de planificación debe considerar factores como la materialidad, el riesgo inherente, el riesgo de control y el conocimiento del marco normativo aplicable a la entidad auditada.

En la segunda dimensión, que es la ejecución, de acuerdo con la Contraloría General de la República (2022), esta etapa implica la aplicación de procedimientos técnicos y pruebas sustantivas orientadas a obtener evidencia suficiente, competente y pertinente que respalde la opinión del auditor de los estados financieros y presupuestados de la entidad. Durante la ejecución se revisan registros contables y presupuestarios, se contrastan operaciones con la normativa vigente y se evalúa la razonabilidad de las cifras presentadas. Asimismo, se realizan pruebas de cumplimiento para verificar la observancia de disposiciones legales y administrativas, asegurando que los hallazgos reflejen de manera objetiva la situación financiera de la entidad pública. Entre las principales actividades que se desarrollan en esta etapa se incluyen: definir la naturaleza y alcance de los procedimientos en función de la evaluación preliminar del control interno, diseñar pruebas de auditoría efectivas y eficientes, aplicar dichos procedimientos a las diversas fuentes de información identificadas, detectar deficiencias significativas o posibles fraudes, y analizar los resultados obtenidos en relación con los niveles de materialidad establecidos

García Zambrano y Pinargote Vásquez (2021) aporta y sintetiza esto, especificando que, en la ejecución de la auditoría financiera, los auditores aplican técnicas y procedimientos específicos para obtener evidencia que permita sustentar las conclusiones sobre la razonabilidad de los estados financieros y la efectividad del control interno.

Para la tercera dimensión que es el informe de auditoría, La Contraloría General de la República (2022) establece que es la fase final; y la cual corresponde a la conclusión del trabajo y a la evaluación de la evidencia obtenida, la cual sustenta la opinión profesional del auditor respecto a los estados presupuestarios y financieros de la entidad examinada. Los informes incluyen el dictamen del auditor junto con los estados y notas elaboradas por la administración. A través del dictamen sobre los estados presupuestados, el auditor expresa su juicio sobre la razonabilidad de la ejecución presupuestaria

conforme a la normativa vigente, mientras que en el dictamen financiero se pronuncia sobre la situación económica, los resultados y los flujos de efectivo, aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. Siendo que el propósito de esta etapa es comunicar a los usuarios los resultados del proceso y las conclusiones del auditor reflejadas en los distintos tipos de opinión emitidos. Es crucial que el informe debe reunir ciertas características: ser claro y preciso en su redacción, breve pero completo, objetivo e imparcial, respaldado por evidencia suficiente y presentado de manera oportuna dentro de los plazos establecidos.

Para la última dimensión, que es el control de calidad de la auditoría La Contraloría General de la República (2022) especifica que es un proceso orientado a evaluar de manera objetiva los criterios aplicados por el equipo auditor, la validez de los procedimientos utilizados y la solidez de las conclusiones que sustentan el informe final. Puesto que su adecuada implementación asegura que las auditorías se realicen conforme al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, las normas de control y las disposiciones de la Contraloría, garantizando además que los informes emitidos sean pertinentes y que exista una supervisión documentada.

Para la variable dependiente se tiene a Dell'Erba Ugolini (2024) el cual especifica que la gestión pública se puede entenderse como el mecanismo operativo de la administración estatal, orientado a poner en marcha y articular los sistemas que operan de manera transversal en los distintos niveles jerárquicos del gobierno. Siendo su propósito el alcanzar las metas y objetivos mediante acciones que susciten resultados orientados al bienestar ciudadano. Es por ello que; las áreas operativas de cada entidad pública deben administrar sus recursos aplicando los principios de —las tres “E” propuestas por Peter Drucker— (eficiencia, eficacia y efectividad), incorporando además una perspectiva prospectiva que respalde la continuidad y sostenibilidad institucional.

Por su parte Jiménez Villavicencio, Romero Capa y Ordóñez Yaguache (2023) sostienen que la gestión pública constituye un conjunto de procesos mediante los cuales el Estado organiza y evalúa sus recursos para cumplir objetivos institucionales y atender las demandas ciudadanas, bajo principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas. Para estos autores, su finalidad esencial es garantizar una administración de calidad que utilice de manera eficaz los recursos disponibles, promoviendo el desarrollo territorial y fortaleciendo la confianza ciudadana, aunque reconocen que los distintos niveles de gobierno enfrentan retos vinculados a la elección de acciones adecuadas y la medición de su impacto.

Para la primera dimensión de la Gestión Pública se tiene a Calle Peña (2024) que señala que el cumplimiento de metas institucionales es un proceso esencial en la gestión pública, puesto que brinda a las entidades la posibilidad de materializar sus propósitos organizacionales. La autora infiere que los objetivos y metas constituyen los resultados esperados que orientan el actuar institucional, enfatizando que la delimitación clara de estos objetivos facilita la alineación de recursos y esfuerzos hacia un propósito común, constituyéndose como una parte vital para una administración eficaz y orientada a resultados.

Para la segunda dimensión se tiene a Blanco Aguilar (2022) el cual sostiene que la eficiencia y la eficacia en la gestión pública se alcanzan mediante procesos estratégicos de planificación, organización, dirección, control y evaluación. Siendo que; la eficiencia implica administrar de manera adecuada los recursos disponibles, mientras que la eficacia se refleja en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Ambas concepciones deben ser entendidos como parte de un proceso transformador que optimiza programas y acciones, garantizando resultados de calidad y fortaleciendo la confianza ciudadana.

Por su parte Rengifo Khan (2025) sostienen, la eficiencia y eficacia del gasto público, deben entenderse como procesos multidimensionales que abarcan factores institucionales, tecnológicos y sociales.

Para la tercera dimensión se tiene lo expresado por Taco Núñez y Quizhpe Baculima (2024) sostienen que las estrategias de gestión en el sector público constituyen modelos de gestión por procesos sustentados en la planificación estratégica, los cuales fortalecen la administración estatal y generan nuevos procedimientos en los ámbitos institucionales. Para los autores, estas estrategias representan herramientas que facilitan el alcance de sus fines institucionales; mediante una estructuración sistemática de entrada, proceso y salida, lo que permite a las entidades públicas responder de manera eficaz a sus mandatos y compromisos con la ciudadanía.

Según la Defensoría del Pueblo del Perú (2020), la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas son deberes constitucionales inherentes a toda entidad estatal. El cumplimiento de estas obligaciones fortalece la democracia, pues permite que la ciudadanía supervise el ejercicio del poder y el manejo de los recursos públicos. En este marco, es esencial que las instituciones informen sobre sus actuaciones, ya que ello posibilita identificar errores, corregirlos oportunamente y prevenir su reiteración. Para

que este proceso sea efectivo, resulta indispensable que las entidades difundan de manera abierta todas sus decisiones y acciones.

Por su parte Páez Moreno et al. (2023) explican que la transparencia y la rendición de cuentas han llegado a un punto de evolución en donde ahora posee un enfoque integral que supera la mera publicación de información administrativa. Tratándose ahora; de un proceso dinámico que exige accesibilidad, claridad y verificabilidad de los datos públicos, siendo que ahora la rendición de cuentas no se limita a un acto formal, sino que implica responsabilidad continua frente a la sociedad y los órganos de control.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

Este trabajo se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo puesto que Hernández Sampieri y Mendoza Torres. (2023) menciona que este enfoque se centra en estimar, medir o cuantificar las magnitudes y ocurrencias de los fenómenos estudiados, al mismo tiempo que pretende someter y validar las hipótesis formuladas. Al obtener información o data numérica, esta debe ser procesada mediante técnicas estadísticas.

La investigación se planteó como una investigación aplicada según su finalidad; puesto que para Arias (2021) este tipo de estudio se centra en nutrirse o abastecerse de investigaciones puras; las cuales tienen los cimientos teóricos. Y tales conocimientos ya pre establecidos buscan o pretender ayudar a solucionar un fenómeno o problemática práctica.

La investigación se dio como una investigación de tipo explicativa según su profundidad; puesto que según Hernández Sampieri y Mendoza Torres. (2023), este nivel de investigación no se limita solo a describir la realidad, si no; tiene como foco el explicar por qué o la causa por la que ocurre el fenómeno que se pretende estudiar y en las condiciones en que se produce, además de analizar las relaciones existentes entre dos o más variables.

2.2. Diseño de investigación

La investigación fue de diseño no experimental puesto que según Hernández Sampieri y Mendoza Torres. (2023), precisan que este tipo de investigación se da sin la necesidad de la manipulación intencional de las variables, puesto que el investigador carece de control directo sobre ellas, especificando que solo se observa y/o mide el fenómeno y las variables tal y como se dio en la realidad con la intención de analizarlas.

A su vez esta investigación tuvo un nivel de temporalidad transversal puesto que Hernández Sampieri y Mendoza Torres. (2023) especifican que este diseño se centra en tomar un único punto del tiempo y estudiarlo, como si se tratara de tomar una fotografía, aclarando que precisamente para investigaciones del tipo causal, este diseño busca el identificar el vínculo que guardan las variables, siendo que dicho vínculo pueden presentarse únicamente como correlacionales o, en otros casos, como asociaciones de tipo causal, es decir, de causa-efecto.

2.3. Población y muestra

La población es como indica Hernández Sampieri y Medoza Torres (2023) también denominada universo, entendible como el conjunto de total de casos que cumplen con determinadas características o especificaciones establecidas en la investigación. A esto Arias (2021) agrega que esta puede ser tanto finita como infinita, considerándose finita cuando se sabe con precisión el número de sujetos que la integraran. Por otro lado, es infinita, cuando no se dispone o precisa del dato exacto de su magnitud, dificultando su cuantificación. Por lo que este universo estuvo constituido por profesionales vinculados a ocho entidades públicas de la ciudad de Trujillo y que laboran en ellas en el año 2026.

La muestra como señala Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023) en los estudios cuantitativos, se define como un subconjunto del universo o población de interés, de los cuales se obtendrán la información necesaria para el análisis del estudio. Arias (2021) agrega que; como tal, no existe un número fijo que la muestra deba contener; no obstante, resulta esencial delimitarla de manera adecuada en función de los propósitos que se desean alcanzar en el estudio, la situación - realidad específica y el fenómeno u problemática planteada. Por consiguiente, esta muestra estuvo conformada por 53 profesionales vinculados a entidades públicas de la ciudad de Trujillo y que laboran en ellas.

Esta muestra fue obtenida por la estrategia de muestreo no probabilístico, puesto que según Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023) expone que en los muestreos no probabilísticos, la selección de los sujetos no está fundamentado en el azar, si no que se basa en la realidad y características de la investigación, en esta estrategia el procedimiento no se ejecuta mediante fórmulas de probabilidad, ya sea mecánico u electrónico. En cambio, está condicionado por el o los investigadores y, naturalmente; la muestra seleccionada se ve influenciada por otros factores.

Categorizándose como un muestreo intencional donde Medina Romero (2025) expresa que este tipo de muestreo; se fundamenta en la experiencia del investigador, quien selecciona de manera consciente aquellos casos que, por sus características particulares, son considerados los más relevantes y capaces de aportar información sustancial para los objetivos de la investigación. Arias (2021) comenta que este tipo de muestreo se caracteriza por basarse en criterios establecidos por el investigador, aplicando criterios de inclusión y exclusión para seleccionar los sujetos de la investigación.

Los criterios de inclusión estuvieron orientados a abarcar entidades estatales ubicadas en la ciudad de Trujillo durante el año 2026, considerando únicamente a los profesionales que expresaron su disposición voluntaria para participar en la investigación. Se incluyeron aquellos que desempeñaron funciones en áreas relacionadas con la administración pública, tales como finanzas, presupuesto, auditoría, control interno o cargos directivos, siempre que sus responsabilidades ejercieron una influencia directa en la gestión institucional en el periodo analizado.

Por su parte, los criterios de exclusión estuvieron conformados por aquellas entidades estatales cuya información resultó inaccesible o insuficiente para los fines del estudio, así como por aquellas instituciones que no registraron ejecución presupuestaria en el año de referencia. Del mismo modo, se excluyeron los profesionales que expresaron su negativa a participar, garantizando que la muestra quedara integrada únicamente por sujetos que cumplieron con las condiciones metodológicas y éticas necesarias para asegurar la validez del análisis.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

En la investigación se empleó la técnica de la encuesta; empleando el cuestionario como instrumento de medición, con la finalidad de medir ambas variables, por lo que cada una tiene un total de 12 preguntas en cada uno, se optó por desarrollar esta técnica en la investigación; debido a que Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023), lo consideran el instrumento más implementando en la recolección de datos, ya que consta en integrar un conglomerado de preguntas destinadas a medir una o varias variables. Para su resolución se estableció una escala de Likert, a su vez este instrumento al ser elaboración propia; fue validado por juicio de expertos y se midió su grado confiabilidad con Alpha de Cronbach.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

En este estudio; primeramente se extrajo la información obtenida de los cuestionarios en una base de datos, la cual fue vertida y estructurada en un archivo de formato xlss, antes de pasar al área de análisis de la información obtenido, se realizó la respectiva validación y confiabilidad del instrumento esto dicho por Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023) que indican que la pertinencia y validez conceptual del contenido de los instrumentos se establece con base en juicio de especialistas, responsables de verificar que las dimensiones planteadas en el estudio reflejen adecuadamente los aspectos que se pretenden medir de la variable, para la confiabilidad se indica que esta puede ser determinada por distintos métodos aplicados a escalas que

evalúan las variables estudiadas. Por lo que este instrumento fue validado por 3 expertos del área, a su vez también se evaluó la confiabilidad arrojando un Alpha de Cronbach de 0.801 y 0.899 respectivamente, esto dando una robustez metodológica en su elaboración y guardando una consistencia interno aceptable y fuerte de los instrumentos elaborados, seguidamente esta data paso por un análisis de normalidad por medio de la prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S) debido al tamaño de la muestra que fue excedente a los 50 sujetos de estudio, esto justificado en evaluar si era correcto la ejecución de pruebas paramétricas, En ambos casos, los estadísticos de significancia (p) se ubicaron por encima del umbral de 0.05, lo que indicó que no se invalida la hipótesis de normalidad, arrojando coeficientes de 0.886 y 0.488 respectivamente, determinado ello se procedió a la aplicación de regresión lineal simple, para la contratación de las hipótesis planteadas, puesto que las variables al ser promediadas tienen una naturaleza continua. Por último; se segmentó y estructuró toda la información obtenida de los procesos estadísticos descriptivos e inferenciales para su correcta comprensión y exposición.

2.6. Aspectos éticos en investigación

La presente investigación se llevó a cabo observando de manera estricta el cumplimiento de los lineamientos metodológicos y normativos establecidos por la universidad, respetando la estructura institucional y las disposiciones contenidas en el manual de investigación. Se garantizó la aplicación rigurosa de las normas de citación y referencia académica conforme lineamientos de la American Psychological Association, asegurando la integridad y transparencia en la utilización de las fuentes consultadas.

Asimismo, se observó el principio de confidencialidad respecto a la información recopilada, la cual fue destinada exclusivamente a fines académicos y científicos vinculados al presente estudio. Se garantizó que los datos permanecieran reservados y que no fueran divulgados ni utilizados con propósitos distintos a los de la investigación, preservando su carácter confidencial y reconociendo su relevancia para el análisis realizado.

De esta manera, el trabajo se llevó a cabo con respeto al esfuerzo intelectual, a la integridad académica y a la responsabilidad social que implica la producción académica, garantizando la validez y la credibilidad de los resultados presentados.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Estadísticos de normalidad para las variables analizadas

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|----------------------|---------------------------------|----|------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Auditoría Financiera | ,072 | 53 | ,926 | ,984 | 53 | ,715 |
| Gestión Pública | ,102 | 53 | ,606 | ,969 | 53 | ,176 |

La Tabla 1 expone los resultados arrojados en la evaluación de la normalidad de las variables Auditoría Financiera y Gestión Pública. Dado que la muestra excede los 50 participantes, se tomó como referente la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Para Auditoría Financiera se obtuvo un estadístico de 0.072 con un valor de significancia de 0.926, mientras que para Gestión Pública el estadístico fue de 0.102 con una significancia de 0.606. En ambos casos, los valores p (significancia) se ubicaron por encima de 0.05, evidenciando que la hipótesis nula de normalidad se mantiene válida.

De manera complementaria, la prueba de Shapiro-Wilk también mostró resultados consistentes y que confirman que no se rechaza la normalidad de los datos: Auditoría Financiera y Gestión Pública presentaron un estadístico de 0.984, $p = 0.715$ y 0.969, $p = 0.176$ respectivamente. Estos hallazgos confirman, desde el punto de vista estadístico, que ambas variables se ajustan a una distribución normal, cumpliendo con uno de los supuestos esenciales para la aplicación de técnicas paramétricas en el análisis posterior.

Tabla 2

Estadísticos de normalidad para las dimensiones de la variable Gestión Pública

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Auditoría Financiera | 0.072 | 53 | .200* | 0.984 | 53 | .715 |
| D1ObjetivosyMetas | 0.160 | 53 | .002 | 0.950 | 53 | .027 |
| D2EficienciaEficacia | 0.197 | 53 | <.001 | 0.935 | 53 | .007 |
| D3EstrategiasdeGestión | 0.178 | 53 | <.001 | 0.957 | 53 | .055 |
| D4TransparenciaRendicióndeCuentas | 0.150 | 53 | .004 | 0.961 | 53 | .081 |

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la evaluación de la normalidad de las dimensiones de la variable Gestión Pública mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se observó que las dimensiones

Objetivos y Metas, Eficiencia y Eficacia, Estrategias de Gestión y Transparencia y Rendición de Cuentas presentaron valores significativos ($p < .05$), lo que indica ausencia de normalidad en sus distribuciones. Estos resultados evidencian que las dimensiones de la gestión pública no se ajustan al criterio estadístico de normalidad, lo cual justifica la aplicación de procedimientos estadísticos robustos y técnicas de remuestreo en los modelos de regresión de estas dimensiones. De esta manera, se asegura la validez y estabilidad de los hallazgos, incluso frente a la presencia de asimetrías o valores atípicos en los datos.

Tabla 3

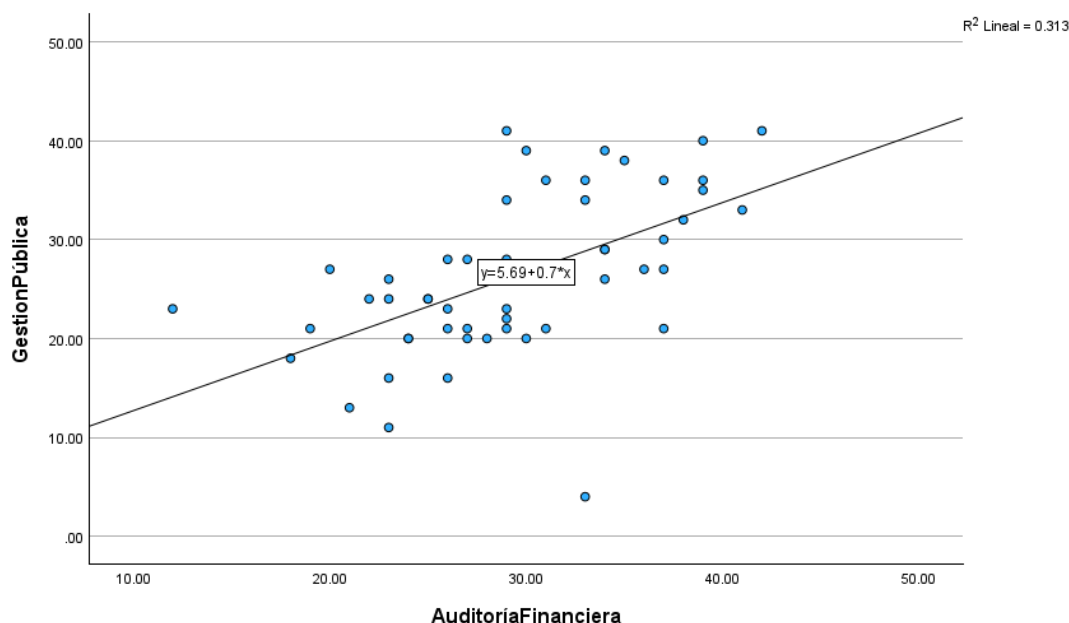
Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Gestión Pública

| Modelo | | | Anova | | Coeficiente de Regresión Lineal | | | |
|--------|------------|---------------------|--------|-------|---------------------------------|------|-------|---------|
| R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | F | Sig. | B | Beta | t | Sig. RL |
| .560 | .313 | .300 | 23.274 | <.001 | .702 | .560 | 4.824 | <.001 |

El modelo de regresión lineal que vincula la Auditoría Financiera con la variable Gestión Pública evidenció un nivel de correlación moderado ($R = 0.560$). El coeficiente de determinación (tanto $R^2 = 0.313$; como R^2 ajustado = 0.300) indican que; cerca del 31% de la variabilidad en la gestión pública puede ser explicada por la auditoría financiera. El estadístico F (23.274 ; $p < .001$) confirma la significancia global del modelo. El coeficiente de Auditoría Financiera ($B = 0.702$; $\beta = 0.560$; $t = 4.824$; $p < .001$) resultó positivo y significativo, mostrando un efecto consistente de la auditoría financiera sobre la gestión pública.

Figura 1

Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Gestión Pública



La ecuación de regresión obtenida ($y = 5.69 + 0.70x$) permite estimar el comportamiento de la gestión pública en función de la auditoría financiera. El intercepto (5.69) representa el valor inicial de la gestión pública cuando la auditoría financiera es nula, mientras que el coeficiente de regresión (0.70) indica que, por cada unidad adicional en auditoría financiera, la gestión pública aumenta en promedio 0.70 unidades. El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.313$) señala que aproximadamente el 31% de la variabilidad en la gestión pública es atribuible a la auditoría financiera, lo que confirma un ajuste moderado y estadísticamente significativo del modelo. La pendiente positiva de la recta de regresión respalda la incidencia directa de la auditoría financiera sobre la gestión pública.

Tabla 4

Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión Objetivos y Metas.

| Modelo | | Anova | | Coeficiente de Regresión Lineal (Bootstrap) | | | | | |
|--------|------------|---------------------|--------|---|------|------|-------|---------|-------------|
| R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | F | Sig. | B | Beta | t | Sig. RL | IC 95% Bca |
| .559 | .313 | .299 | 23.211 | <.001 | .216 | .559 | 4.818 | <.001 | .128 - .312 |

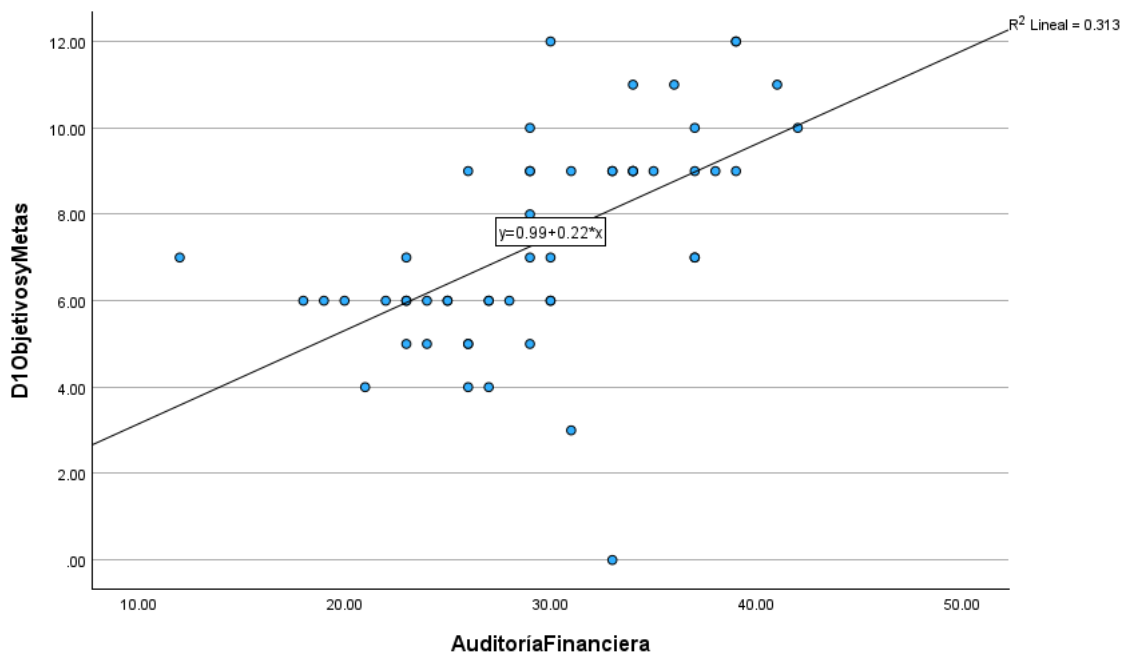
El modelo de regresión lineal que vincula la Auditoría Financiera con la dimensión objetivos y metas evidenció un nivel de correlación moderado ($R = 0.559$). El coeficiente de determinación (tanto $R^2 = 0.313$; como R^2 ajustado = 0.299) indican que

cerca del 31% de la variabilidad en la gestión pública puede ser explicada por la auditoría financiera. El estadístico F (23.211; $p < .001$) demuestra que el modelo es globalmente significativo. El coeficiente estandarizado ($\beta = 0.559$) refleja un efecto moderado-alto, respaldado por un valor t elevado (4.818; $p < .001$).

Para reforzar la validez del análisis, se aplicó la técnica de bootstrapping con 2000 remuestros. El intervalo de confianza BCa al 95% [0.128 – 0.312] no incluye el cero, lo que confirma la robustez y estabilidad del efecto, independientemente de los supuestos de normalidad o la presencia de valores atípicos.

Figura 2

Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Dimensión1 Objetivos y Metas



La ecuación de regresión obtenida ($y = 0.99 + 0.22x$) permite estimar el comportamiento de la gestión pública en función de la auditoría financiera. El intercepto (0.99) representa el valor inicial de la gestión pública cuando la auditoría financiera es nula, mientras que el coeficiente de regresión (0.22) indica que, por cada unidad adicional en auditoría financiera, la gestión pública aumenta en promedio 0.22 unidades. El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.313$) señala que aproximadamente el 31% de la variabilidad en la gestión pública es atribuible a la auditoría financiera, lo que confirma un ajuste moderado y estadísticamente significativo del modelo. La pendiente positiva de

la recta de regresión respalda la incidencia directa de la auditoría financiera sobre la gestión pública.

Tabla 5

Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión 2 Eficiencia y Eficacia

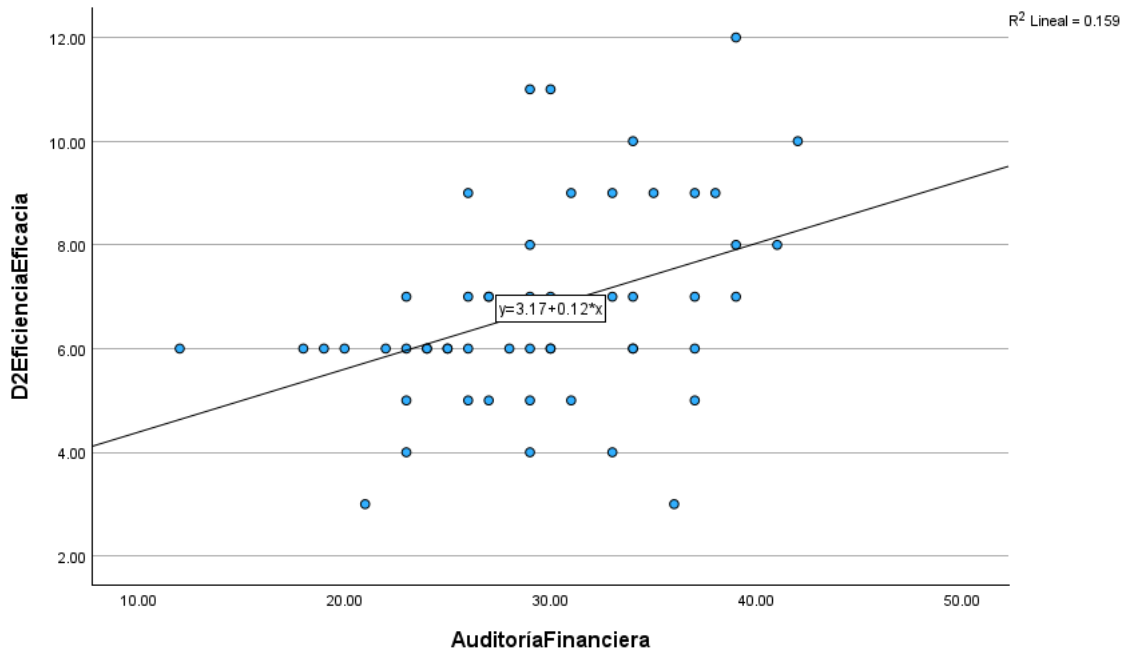
| Modelo | | | Anova | | Coeficiente de Regresión Lineal (Bootstrap) | | | | |
|--------|------------|---------------------|-------|------|---|------|-------|---------|-------------|
| R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | F | Sig. | B | Beta | t | Sig. RL | IC 95% Bca |
| .339 | .159 | .143 | 9.672 | .003 | .121 | .399 | 3.110 | .003 | .056 - .186 |

El modelo de regresión lineal que vincula la Auditoría Financiera con la variable eficiencia y eficacia evidenció un nivel de correlación bajo-moderado ($R = 0.399$). El coeficiente de determinación (tanto $R^2 = 0.159$; como R^2 ajustado = 0.143) indica que alrededor del 16% de la variabilidad en la eficiencia y eficacia; es atribuible a la auditoría financiera. El estadístico F (9.672; $p = .003$) confirma la significancia global del modelo. El coeficiente estandarizado ($\beta = 0.399$) refleja un efecto moderado, respaldado por un valor t elevado (3.110; $p = .003$).

Para reforzar la validez del análisis estadístico; se aplicó bootstrapping con 2000 remuestreos, El intervalo de confianza IC95% BCa [0.056 – 0.186]) corroboró la robustez del efecto, validando la estabilidad de la predicción frente a posibles desviaciones de normalidad o presencia de valores atípicos.

Figura 3

Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Dimensión2 Eficiencia y Eficacia



La ecuación de regresión obtenida ($y = 3.17 + 0.12x$) permite estimar el comportamiento de la dimensión Eficiencia–Eficacia en función de la auditoría financiera. El intercepto (3.17) representa el valor inicial de la dimensión cuando la auditoría financiera es nula, mientras que el coeficiente de regresión (0.12) indica que, por cada unidad adicional en auditoría financiera, la eficiencia y eficacia aumentan en promedio 0.12 unidades. El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.159$) señala que aproximadamente el 16% de la variabilidad en la eficiencia y eficacia; es atribuible a la auditoría financiera, lo que confirma un ajuste bajo-moderado y estadísticamente significativo del modelo. La pendiente positiva de la recta de regresión respalda la incidencia directa de la auditoría financiera sobre la eficiencia institucional.

Tabla 6

Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión Estrategias de Gestión.

| Modelo | | | Anova | | Coeficiente de Regresión Lineal (Bootstrap) | | | | |
|--------|------------|---------------------|--------|------|---|------|-------|---------|-------------|
| R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | F | Sig. | B | Beta | t | Sig. RL | IC 95% Bca |
| .428 | .183 | .167 | 11.421 | .001 | .160 | .428 | 3.380 | .001 | .071 - .254 |

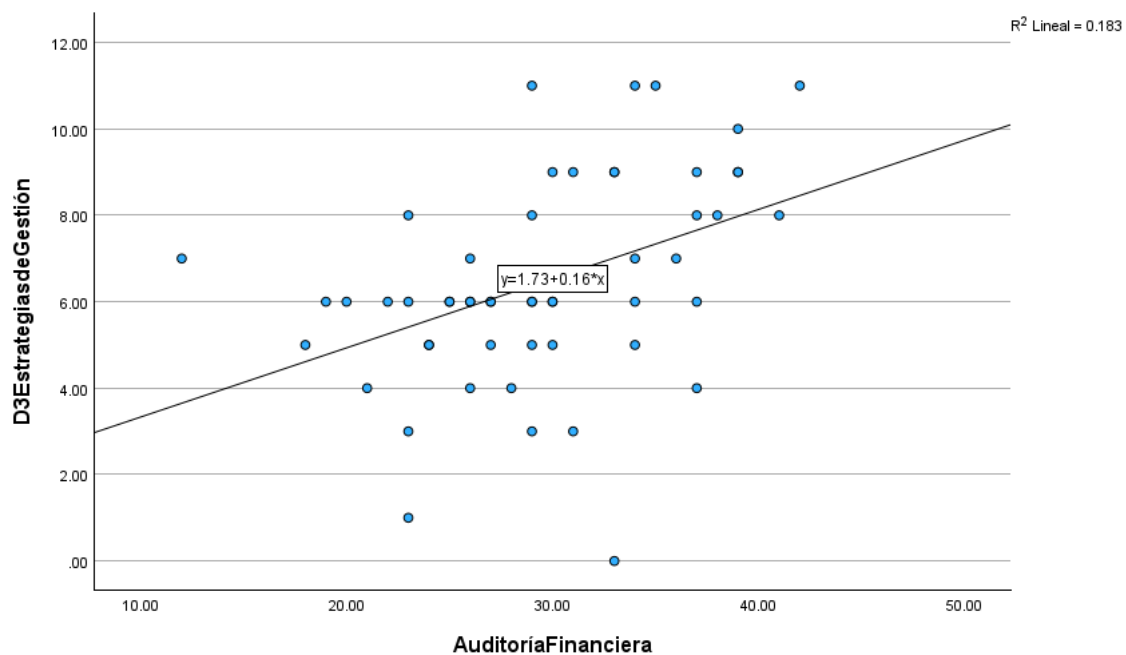
El modelo de regresión lineal que vincula la Auditoría Financiera con la variable estrategias de gestión evidenció un nivel de correlación moderado ($R = 0.428$). El

coeficiente de determinación (tanto $R^2 = 0.183$; como R^2 ajustado = 0.167) indica que alrededor del 18% de la variabilidad en las estrategias de gestión puede ser explicada por la auditoría financiera. El estadístico F (11.421; $p = .001$) confirma la significancia global del modelo. El coeficiente estandarizado ($\beta = 0.428$) refleja un efecto significativo, respaldado por un valor t elevado (3.380; $p = .001$).

La simulación de muestreo bootstrap (2000 remuestreos, IC95% BCa [0.071 – 0.254]) corroboró la robustez del efecto, validando la estabilidad de la predicción frente a posibles desviaciones de normalidad o presencia de valores atípicos.

Figura 4

Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera \rightarrow Dimensión3 Estrategias de Gestión.



La ecuación de regresión obtenida ($y = 1.73 + 0.16x$) permite estimar el comportamiento de la dimensión Estrategias de Gestión en función de la auditoría financiera. El intercepto (1.73) representa el valor inicial de la dimensión cuando la auditoría financiera es nula, mientras que el coeficiente de regresión (0.16) precisa que, por cada unidad adicional en auditoría financiera, las estrategias de gestión aumentan en promedio 0.16 unidades. El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.183$) señala que cerca del 18% de la variabilidad en las estrategias de gestión puede ser explicada por la auditoría financiera, lo que confirma un ajuste moderado y estadísticamente significativo del modelo. La pendiente positiva de la recta de regresión respalda la incidencia directa de la auditoría financiera sobre las estrategias de gestión.

Tabla 7

Análisis de impacto de Auditoría Financiera sobre Dimensión4 Transparencia y Rendición de Cuentas.

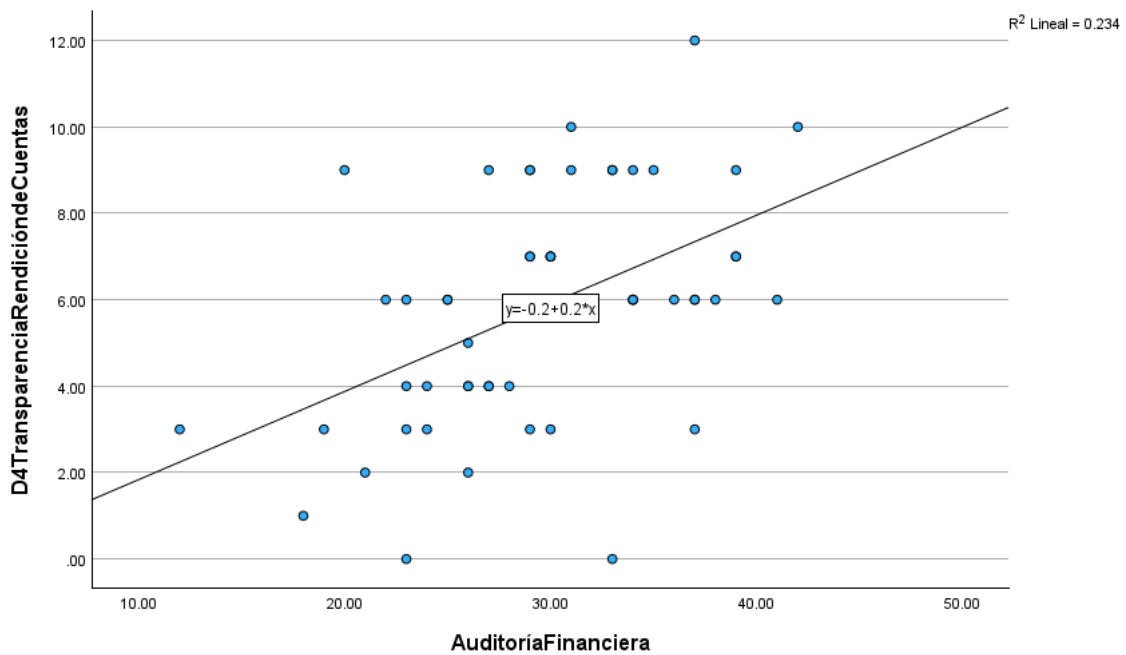
| Modelo | | | Anova | | Coeficiente de Regresión Lineal (Bootstrap) | | | | |
|--------|------------|---------------------|--------|-------|---|------|-------|---------|-------------|
| R | R cuadrado | R cuadrado ajustado | F | Sig. | B | Beta | t | Sig. RL | IC 95% Bca |
| .484 | .234 | .219 | 15.594 | <.001 | .204 | .484 | 3.949 | <.001 | .117 - .300 |

El modelo de regresión lineal que vincula la Auditoría Financiera con la variable D4 Transparencia y Rendición de Cuentas evidenció un nivel de correlación moderado ($R = 0.484$). El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.234$; R^2 ajustado = 0.219) indica que cerca del 23% de la variabilidad en la transparencia y rendición de cuentas puede ser explicada por la auditoría financiera. El estadístico F (15.594; $p < .001$) confirma la significancia global del modelo. El coeficiente de Auditoría Financiera ($B = 0.204$; $\beta = 0.484$; $t = 3.949$; $p < .001$) resultó positivo y significativo, mostrando un efecto consistente y de magnitud moderada sobre la transparencia institucional.

La simulación de muestreo bootstrap (2000 remuestreos, IC95% BCa [0.117 – 0.300]) corroboró la robustez del efecto, validando la estabilidad de la predicción frente a posibles desviaciones de normalidad o presencia de valores atípicos. En conjunto, estos resultados evidencian que la auditoría financiera contribuye de manera significativa al fortalecimiento e impulso de la transparencia y a la rendición de cuentas en la gestión pública.

Figura 5

Modelo predictivo lineal: Auditoría Financiera → Dimensión4 Transparencia y Rendición de cuentas.



La ecuación de regresión obtenida ($y = 0.20 + 0.20x$) permite estimar el comportamiento de la dimensión Transparencia y Rendición de Cuentas en función de la auditoría financiera. El intercepto (0.20) representa el valor inicial de la dimensión cuando la auditoría financiera es nula, mientras que el coeficiente de regresión (0.20) indica que, por cada unidad adicional en auditoría financiera, la transparencia y rendición de cuentas aumenta en promedio 0.20 unidades. El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.234$) precisa que aproximadamente el 23% de la variabilidad en la transparencia institucional puede ser explicada por la auditoría financiera, lo que confirma un ajuste moderado y estadísticamente significativo del modelo.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio develan que la Auditoría Financiera ejerce un efecto significativo y moderado sobre la Gestión Pública ($R = 0.560$; $R^2 = 0.313$; $p < 0.001$), explicando cerca de un tercio de su variabilidad. Este hallazgo se asemeja a lo reportado por Quinto Flores (2025), quien identificó que; la auditoría financiera incidía de modo significativo y positivo en la gestión de los gobiernos locales de Lima Metropolitana, aunque con un análisis más detallado de las dimensiones de la auditoría. En su investigación se precisó que cada componente —planeación, ejecución y dictamen— influye directamente en la gestión de las entidades estatales. De manera complementaria, Medrano Gutiérrez (2025) evidenció que la auditoría financiera gubernamental mejoraba la eficiencia en entidades públicas de la región Lima, aunque con un nivel explicativo menor al hallado en este estudio ($R = 0.345$; $R^2 = 0.119$). Asimismo, Lozano Mejía (2025) reveló la asociación existente entre la auditoría financiera ($\rho = 0.479$) y la de gestión ($\rho = 0.688$) en el sistema administrativo de una organización estatal, confirmando que el control financiero es un factor clave para optimizar la gestión institucional. Estos resultados se alinean con lo expresado por la Contraloría General de la República (2022), que sostiene que el propósito central de la auditoría no se limita a revisar información o detectar errores, sino que busca generar valor público.

En la dimensión de objetivos y metas, el modelo mostró un efecto moderado-alto ($R = 0.559$; $R^2 = 0.313$), explicando el 32% de la varianza en el logro institucional. Este resultado, aunque moderado, es estadísticamente relevante y confirma la existencia de una asociación directa entre ambas variables. Coincidiendo con lo señalado por Gonzales Saucedo (2024), quien evidenció la incidencia de la auditoría sobre la gestión administrativa y destacó que las sociedades de auditoría deben planificar su labor considerando las metas y objetivos definidos por el ente auditado, con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas de gestión. De igual forma, Escobar García et al. (2024) sostienen que la gestión administrativa se fortalece en entornos institucionales confiables y que el control interno adquiere mayor efectividad cuando se articula con los objetivos organizacionales. Estas perspectivas complementan lo observado en este estudio, reforzando la idea de que la auditoría financiera, al supervisar los procesos financieros, refuerza y potencia la gestión estatal; y en consecuencia, no se limita a una función fiscalizadora, sino que también opera como un mecanismo de optimización institucional orientado al logro de metas.

Respecto a la eficiencia y eficacia, el efecto fue más bajo ($R = 0.399$; $R^2 = 0.159$), explicando apenas el 16% de la variabilidad. Aunque la capacidad explicativa del modelo es baja, el nivel de significancia ($p < 0.003$) respalda que la relación es real y no producto del azar. Este hallazgo contrasta con lo exployado por Quispe Curo et al. (2025), quienes demostraron que el control interno y la auditoría financiera tienen un impacto directo en la calidad de la ejecución presupuestal en gobiernos locales peruanos (Nagelkerke $R^2 = 0.697$). Esto refuerza la idea de que la auditoría debe complementarse con otros mecanismos de control, destacando su papel crítico en la eficiencia del gasto público y la rendición de cuentas. En la misma línea, Rengifo Khan (2025), mediante una revisión sistemática, subraya que la adopción de herramientas de auditoría y el fortalecimiento de la transparencia son determinantes para optimizar el uso de los recursos públicos. Estos planteamientos respaldan los hallazgos del presente estudio, en tanto que una auditoría financiera robusta contribuye a mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública local.

En cuanto a las estrategias de gestión, el modelo mostró un efecto moderado ($R = 0.428$; $R^2 = 0.183$), explicando el 18% de la varianza. Aunque pocas veces parece que se mide este efecto, resulta relevante por qué; desde el marco normativo peruano, la Contraloría General de la República (2022) establece que la auditoría financiera orienta su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión pública, contribuyendo a la toma de decisiones institucionales. Este fundamento normativo es coherente con los hallazgos de este estudio, puesto que; una auditoría bien ejecutada no solo fiscaliza, sino que genera información estratégica que permite revisar, ajustar y mejorar modelos de gestión, procedimientos institucionales y capacidad de respuesta frente a los desafíos y compromisos sociales.

Finalmente, en la dimensión de transparencia y rendición de cuentas, el efecto fue moderado ($R = 0.484$; $R^2 = 0.234$), explicando aproximadamente el 25% de la variabilidad. Este hallazgo coincide con lo planteado por Páez Moreno et al. (2023), quienes destacan que la transparencia se ha consolidado como un eje fundamental en la gestión pública contemporánea. Asimismo, Cirineo Rosales et al. (2026) demostraron que la auditoría favorece la rendición de cuentas en gobiernos regionales. Reforzando la idea de que la auditoría financiera legitima la gestión institucional. De igual forma, Quispe Curo et al. (2025) encontraron que el control interno y la auditoría financiera impactan positivamente en la rendición de cuentas (Nagelkerke $R^2 = 0.697$), fortaleciendo la eficiencia del gasto público y consolidando mecanismos de control ciudadano. Estos resultados confirman que la auditoría no opera únicamente como mecanismo ex post de

fiscalización, sino que también incide de manera preventiva y formativa en la cultura de transparencia institucional. En este marco, la revisión bibliométrica de Páez Moreno et al. (2023) sobre más de 7,800 estudios publicados en Scopus entre 1990 y 2023, evidencia que la transparencia y rendición de cuentas están estrechamente vinculadas con reformas gubernamentales orientadas a frenar problemas socioeconómicos, fortalecer la democracia participativa y consolidar la confianza ciudadana. Es por ello que la auditoría financiera, al examinar la razonabilidad de los estados financieros y la legalidad del uso de recursos públicos, se convierte en un mecanismo formal que materializa dicha transparencia, generando información verificable para el escrutinio ciudadano y legislativo.

Finalmente es importante delimitar que entre las fortalezas de este estudio destaca la aplicación de técnicas estadísticas robustas, como el bootstrap, que confirmaron la estabilidad de los coeficientes. No obstante, se reconocen limitaciones relacionadas con el tamaño muestral y las restricciones operativas y económicas, que condicionaron el alcance del análisis. Aun así, los resultados aportan evidencia empírica valiosa y abren la posibilidad de futuras investigaciones que amplíen, integren y enriquezcan la investigación, incluyendo variables como el control interno, la participación ciudadana y el uso de tecnologías digitales, en línea con lo sugerido por Vega Neyra (2025) y Thanassas et al. (2025).

V. CONCLUSIONES

1. La investigación permitió comprobar que la auditoría financiera incide de manera favorable en la gestión pública de las entidades estatales de la Provincia de Trujillo en el año 2026. El análisis mostró una correlación positiva y significativa entre ambas variables ($r=0.560$, $p<0.001$), y el modelo predictivo lineal aplicado explicó el 31.3% ($R^2 = 0.313$) de la variabilidad de la gestión pública ($\hat{Y} = 5.689 + 0.702X$). Estos resultados confirmaron la hipótesis general, evidenciando que la auditoría financiera constituye un factor determinante para el fortalecimiento de la gestión pública.
2. En relación con los objetivos y metas institucionales, se halló una correlación significativa ($r=0.559$, $p<0.001$), donde el modelo predictivo simple arrojó un nivel de explicación del 31.3% ($R^2 = 0.313$). Esto confirmó la hipótesis específica, mostrando que la auditoría financiera contribuye directamente al cumplimiento de los fines estratégicos de las entidades estatales. La aplicación de bootstrap en la regresión ($B = 0.216$; IC95% BCa [0.128 – 0.312]) confirmó la robustez del efecto, precisando que independientemente de los supuestos de normalidad o la presencia de valores atípicos existe un efecto.
3. Respecto a la eficiencia y eficacia, se halló una correlación moderada a baja ($r=0.339$, $p=0.003$), donde el modelo predictivo simple arrojó un nivel de explicación del 15.9% ($R^2 = 0.159$). Esto confirmó la hipótesis específica, mostrando que la auditoría financiera incide directamente en la eficiencia y eficacia de las entidades estatales. La aplicación de bootstrap en la regresión ($B = 0.121$; IC95% BCa [0.056 – 0.186]) confirmó la robustez del efecto, precisando que independientemente de los supuestos de normalidad o la presencia de valores atípicos existe un efecto.
4. En cuanto a las estrategias de gestión, se encontró una correlación significativa ($r=0.428$, $p=0.001$), donde el modelo predictivo simple posee una capacidad explicativa moderada del 18 % ($R^2 = 0.183$). Esto confirmó la hipótesis específica, evidenciando que la auditoría financiera incide en las estrategias de gestión en las entidades estatales. La aplicación de bootstrap en la regresión ($B = 0.160$; IC95% BCa [0.071 – 0.254]) confirmó la robustez del efecto, precisando que independientemente de los supuestos de normalidad o la presencia de valores atípicos existe un efecto.
5. Finalmente, en la dimensión de transparencia y rendición de cuentas, los resultados evidenciaron un nivel de correlación positivo y significativo ($r=0.484$, $p<0.001$) y un

modelo predictivo lineal con un nivel de explicación del 23.4% ($R^2 = 0.234$) La hipótesis se confirmó plenamente, demostrando que la auditoría financiera incide en la transparencia y la rendición de cuentas de las entidades estatales. La aplicación de bootstrap en la regresión ($B = 0.484$; IC95% BCa [0.117 – 0.300]) confirmó la robustez del efecto.

VI. RECOMENDACIONES

1. Primeramente, resulta necesario el recomendar que los ministerios y entidades públicas con alta carga presupuestal apuesten por la innovación tecnológica en la gestión pública, puesto que Morillo Avalos y Alegría Ferreyros (2024) sostienen que la modernización de la gestión en América Latina exige agilizar la burocracia, combatir la corrupción y mejorar la eficiencia de los servicios públicos, destacando que el uso de tecnologías emergentes y la transformación institucional son indispensables para que el Estado responda eficazmente a las demandas sociales. En ese sentido se plantea la incorporando herramientas digitales y sistemas automatizados que faciliten el seguimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría. La adopción de tecnologías de análisis de datos, inteligencia artificial y plataformas integradas permitirá optimizar la supervisión de los procesos financieros y asegurar la sostenibilidad de las metas institucionales en el largo plazo. Esta innovación tecnológica no solo incrementará la eficiencia en la gestión pública, si no que facilitara la realización tanto del control interno y las auditorías.
2. En segundo término, se recomienda que la Contraloría General de la República y los gobiernos regionales fortalezcan los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas mediante la creación de plataformas digitales de acceso público. Estas herramientas deben permitir que la ciudadanía consulte de manera sencilla y verificable los resultados de las auditorías financieras realizadas en las entidades públicas. La implementación de este tipo de sistemas, en el corto plazo, contribuirá a legitimar la gestión institucional y reforzar la confianza ciudadana. Esto viene en línea por lo señalado en Thanassas et al. (2025) , quienes explican que la integración de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial, el blockchain y la analítica de datos ha transformado los procesos de auditoría, mejorando la precisión, la transparencia y la capacidad de análisis en tiempo real.
3. Finalmente, la última recomendación está dirigida hacia las instituciones públicas, en donde resulta necesario precisar que la auditoría financiera se integre en la planificación estratégica de las instituciones. Los hallazgos derivados de las auditorías deben ser considerados como insumos para la toma de decisiones, de modo que las políticas y programas se ajusten oportunamente y se garantice la coherencia entre los recursos disponibles y los resultados esperados.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J. (2021) *Diseño y metodología de la investigación (1.ª ed.)* ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- Bardalez Villacorta, J. (2024). *Auditoría de cumplimiento y presupuesto de resultados del distrito de Capelo – 2024* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. Repositorio Institucional UNAP <https://hdl.handle.net/20.500.12737/11500>
- Calle García, A. J., Vélez Donoso, M. G., Cedeño Cevallos, D. V., & Muñiz Arana, D. N. (2024). Aplicación de la auditoría desde el enfoque del sector público del Ecuador. *Ciencia y Desarrollo*, 27(1), 141–150. Universidad Alas Peruanas. <https://doi.org/10.21503/cyd.v27i1.2551>
- Calle Peña, C. G. (2024). *Gestión administrativa y cumplimiento de metas institucionales en una municipalidad distrital de la provincia de San Miguel, 2024* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/132806>
- Ciriaco Ruiz, M. (2024, 14 de julio). Fiscalía investiga más de 2.122 casos de corrupción asociados a la pandemia. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/fiscalia-investiga-mas-de-2122-casos-de-corrupcion-asociados-a-la-pandemia-informe-covid-19-ministerio-publico-contraloria-defensoria-ecdata-noticia/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe, 2023: Un Estado preparado para la acción climática* (LC/PUB.2023/27-P). Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/69075>
- Contraloría General de la República (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República. (2022). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Contraloría General de la República. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2751318-031-2022-cg>
- Contraloría General de la República del Perú. (2022). *Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG: Auditoría financiera gubernamental*. Aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 031-2022-CG, 14 de febrero de 2022. Contraloría General de la República del Perú.

- <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2751318-031-2022-cg>
- Contraloría General de la República (2023). *La reforma del control gubernamental: Balance y perspectivas al quinquenio de su implementación (2018-2022)*. Lima, Perú.
- Collantes Navarrete, V. E. (2020). *La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de los gobiernos locales en Lima Metropolitana, 2016 - 2018*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6889>
- Cruz, J. E. (2020). La auditoría en entorno COVID-19. Uso de tecnología y enfoque de riesgos. *Podium*, (38), 67–86. <https://doi.org/10.31095/podium.2020.38.5>
- Cirineo Rosales, D. I., Silva Bernardo, A. S., & Orna Barillas, J. M. (2026). Incidencia de la auditoría de cumplimiento en la rendición de cuentas: evidencia del Gobierno Regional de Arequipa. *Impulso, Revista De Administración*, 6(13), 463-476. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.6i13.248>
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2020). *Rendición de cuentas 2020: 272 días defendiendo derechos*. https://www.defensoria.gob.pe/rendicion_de_cuentas/rendicion-de-cuentas-2020/
- Delgado Morales, A. D. (2024). Lucha contra la corrupción en el Perú: avances, desafíos y recomendaciones. *Saber Servir: Revista De La Escuela Nacional De Administración Pública*, (12), 174–179. <https://doi.org/10.54774/ss.2024.12.11>
- Dell’Erba Ugolini, I. (2024). Tres conceptos clave de la administración pública: administración, organización y gestión. *Saber Servir: Revista de la Escuela Nacional de Administración Pública*, (12), 22–47. <https://doi.org/10.54774/ss.2024.12.02>
- Escobar-García, M. C., Loor-Escobar, G. A., & Loor-Escobar, G. E. (2024). Control Interno y gestión administrativa en una entidad pública. *MQRInvestigar*, 8(3), 1080–1094. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.1080-1094>
- Jiménez Villavicencio, K. M., Romero Capa, J. L., & Ordóñez Yaguache, J. V. (2023). *Guía Introductoria de Gestión Pública (1.ª ed.)*. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja. Recuperado de <https://unl.edu.ec/sites/default/files/archivo/2023-11/Gu%C3%ADA%20Introductoria%20de%20Gesti%C3%B3n%20P%C3%BAblica.pdf>

- Jurado-Zambrano, D. A., & Armijo-Perea, J. D. (2022). La efectividad de la auditoría interna en el sector público: una revisión de literatura. *Administración & Desarrollo*, 52(1), 74-94. <https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n1.5>
- Gallardo Fernández, G. E. (2025). *Gestión administrativa y su relación con la ejecución presupuestal de una institución judicial, Trujillo – 2024* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/164967>
- García Zambrano, M. L., & Pinargote Vásquez, N. (2021). *La auditoría financiera y su contribución en la efectividad de las organizaciones en Ecuador*. [Tesis de posgrado, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí]. Repositorio Institucional ULEAM. <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/4239>
- Gonzales Saucedo, A. E. (2024). *Incidencia de la auditoría financiera gubernamental en la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 304-Gerencia Regional de Educación Lambayeque, 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/13503>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2.ª ed.)*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Lucio-Pillasagua, A. del J., Morejón-Zamora, Y. S., Zambrano-Ávila, K. J., & Parrales-Ponce, C. A. (2025). AUDITORÍA FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN* - ISSN: 2697-3456, 9(16), 2–18. <https://doi.org/10.46296/yc.v9i16.0570>
- Martínez Huamán, Raúl Ernesto. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial del Poder Judicial*, 15(19), 163-183. Epub 14 de junio de 2023. <https://doi.org/10.35292/ropj.v15i19.719>
- Medina-Romero, M. Á. (2025). Metodología Integral de la Investigación Científica: Fundamentos, Estrategias y Aplicaciones Digitales: Comprehensive Methodology of Scientific Research: Fundamentals, Strategies, and Digital Applications. *Editorial SciELA*, 1(1). <https://doi.org/10.62131/978-9942-573-13-1>

- Medrano Gutiérrez, J. L. (2025). *Auditoría financiera gubernamental y la gestión pública en entidades de la región Lima* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/27789>
- Monrroy Aime, J., et al. (2025). Evaluación del impacto de la auditoría financiera en la gestión económica, patrimonial y financiera empresarial. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 29(128), 62–72. <https://doi.org/10.47460/uct.v29i128.987>
- Morales Caballero, L. Y. (2025). La gestión pública como factor del desarrollo institucional en América Latina, 2025: Una revisión sistémica. *Aula Virtual*, 6(13), 2487-2505. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18166783>
- Moreira Vines, G. P. (2022). *La auditoría financiera y su incidencia en la razonabilidad de la información contable* [Tesis de maestría, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí]. Repositorio Institucional ULEAM. <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/4241>
- Moreira Mero, N. Y., Moreira Mendoza, G. M., Cobeña Miranda, C. P., Pinargote Salvatierra, M. F., & Palacios Alcívar, E. E. (2026). La auditoría gubernamental como eje estratégico contra la corrupción y motor de eficiencia en la gestión pública: una revisión sistemática de la literatura. *South Florida Journal of Development*, 7(1), e6157. <https://doi.org/10.46932/sfjdv7n1-034>
- Morillo Avalos, K. A., & Alegría Ferreyros, L. F. (2024). Gestión Pública en América Latina: e-Gobierno, modernización y transformación social. *Clío. Revista De Historia, Ciencias Humanas Y Pensamiento Crítico.*, (9), 929-961. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14567229>
- Novoa Rosado, O. F. (2024). *La corrupción en Perú: análisis y propuesta de plan integral anticorrupción*. LP Derecho. <https://lpderecho.pe/corrupcion-peru-analisis-propuesta-plan-integral-anticorrupcion/>
- Orellana-Intriago, M. F., & Orellana-Intriago, F. R. (2024). Aplicación de auditoría gubernamental para optimizar el control interno de los gobiernos autónomos descentralizados. *MQR Investigar*, 8(3), 4291–4305. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.4291-4305>
- Páez Moreno, Ángel E., Ibarra Sánchez, C. D., Ríos Incio, F. A., & Rodríguez Casallas, D. F. (2023). Evolución de la noción de transparencia y rendición de cuentas en el sector público. *Justicia*, 28(44), 183–196. <https://doi.org/10.17081/just.28.44.6974>

- Perú21. (2020, 21 de septiembre). Caso Interoceánica Sur: Procuraduría identifica más de S/1,400 millones en perjuicio al Estado. *Perú21*. <https://peru21.pe/politica/caso-interoceanica-sur-procuraduria-identifica-mas-de-s1400-millones-en-perjuicio-al-estado-odebrecht-alejandro-toledo-corrupcion-noticia/>
- Pimenta, C., Pessoa, M., Varea, M., Arosteguiberry, A., Williams, M., Fainboim Yaker, I., De Albuquerque, C., Vargas, J. A., Cavanagh, J., Fernández Benito, A., Chan, J. L., Uña, G., & Rezai, N. (2015). *Gestión financiera pública en América Latina: la clave de la eficiencia y la transparencia*. <https://doi.org/10.18235/0000083>
- Quinto Flores, V. S. (2025). *Auditoría financiera gubernamental y la incidencia en la gestión municipal de las municipalidades de zona este de Lima Metropolitana. Período 2020-2021* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/19620>
- Quispe Curo, W., Asenjo Muro, E. D., Cernaqué Miranda, O. C., & Guivin Guadalupe, A. L. (2025). Internal control and financial auditing in the quality of budget execution at a local government in Peru. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 6(2), e25030. <https://doi.org/10.51798/sijis.v6i2.831>
- Rengifo Khan, F. K. (2025). Eficiencia y eficacia del gasto público en gobiernos regionales: análisis desde la revisión de literatura. *Revista Impulso*, 5(9), 156-169. Epub 01 de enero de 2022. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i9.71>
- Transparencia Internacional. (2025, febrero 11). *Índice de Percepción de la Corrupción 2024: la corrupción tiene un papel devastador en la crisis climática*. Transparency.org. <https://www.transparency.org/es/press/2024-corruption-perceptions-index-corruption-playing-devastating-role-climate-crisis>
- Thanassas, G. L., Kapiotis, G., & Karkantzou, A. (2025). *Enhancing transparency and efficiency in auditing and regulatory compliance with disruptive technologies*. *Theoretical Economics Letters*, 15, 214-233. <https://doi.org/10.4236/tel.2025.151013>
- Tulyaganov, A. A. (2025). The importance of ensuring accountability and transparency in public financial management: The synergy of accounting, reporting, and auditing. *EPRA International Journal of Economics, Business and Management Studies*, 12(5), 28-31 <https://doi.org/10.36713/epra1013>
- Vargas Romero, A. N., & Pérez-Mamani, R. H. (2025). El sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en una

- entidad pública de Perú. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 5(3), 7–23.
<https://doi.org/10.35622/j.rg.2025.03.001>
- Vega Neyra, C. H. (2025). *Impacto de la tecnología digital y la auditoría financiera de los órganos de control institucional de la Región Lima* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional UNJFSC. <http://hdl.handle.net/20.500.14067/10838>
- Yuhui, S. (2021). El cáncer de la corrupción en Latinoamérica: El caso Odebrecht. *Gestión Y Política Pública*, 30(3), 237–265.
<https://doi.org/10.29265/gypp.v30i3.974>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

| Título La auditoría financiera y su incidencia en la gestión pública de las entidades estatales de la provincia de Trujillo 2026 | | | |
|--|--|--|--|
| Problema General | Hipótesis General | Objetivo General | Metodología |
| <p>¿De qué manera la auditoría financiera incide en la gestión pública de las entidades estatales de la Provincia de Trujillo, 2026?</p> | <p>La auditoría financiera incide positivamente en la gestión pública de las entidades estatales en la Provincia de Trujillo, 2026</p> | <p>Establecer en qué medida la auditoría financiera incide en la gestión pública de las entidades estatales en la Provincia de Trujillo en el año 2026</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque: Cuantitativo - Tipo: <ul style="list-style-type: none"> . Según su fin: Aplicada . Según su profundidad: Explicativa - Diseño: No experimental - Técnica: Encuesta - Instrumento: Cuestionario - Población: Profesionales que laboran en 8 entidades estatales. - Muestra: 53 profesionales que laboran en entidades públicas |
| Problemas Específicos | Hipótesis Específicas | Objetivos Específicos | |
| <p>¿De qué manera la auditoría financiera incide en los objetivos y metas de las entidades estatales de Trujillo, 2026?</p> | <p>La auditoría financiera incide de manera positiva en los objetivos y metas de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026</p> | <p>Analizar la incidencia de la auditoría financiera en los objetivos y metas de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026.</p> | |
| <p>¿De qué manera la auditoría financiera incide en la eficiencia y eficacia de las entidades estatales de Trujillo, 2026?</p> | <p>La auditoría financiera incide de manera positiva en la eficiencia y eficacia de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026</p> | <p>Analizar la incidencia de la auditoría financiera en la eficiencia y eficacia de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026.</p> | |
| <p>¿De qué manera la auditoría financiera incide en las estrategias de gestión en las entidades estatales de Trujillo, 2026?</p> | <p>La auditoría financiera incide de manera positiva en las estrategias de gestión de las entidades estatales de Trujillo el año 2026</p> | <p>Analizar la incidencia de la auditoría financiera en las estrategias de gestión en las entidades estatales de Trujillo en el año 2026.</p> | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| ¿De qué manera la auditoría financiera incide en la transparencia y rendición de cuentas de las entidades estatales de Trujillo, 2026? | La auditoría financiera incide de manera positiva en la transparencia y rendición de cuentas de las entidades estatales de Trujillo en el año 2026 | Analizar la incidencia de la auditoría financiera en la transparencia y rendición de cuentas de las entidades estatales de Trujillo en el 2026 | |
|--|--|--|--|

Anexo 2: Cuadro de operacionalización

| Variable | Definición Conceptual | Definición operacional | Dimensiones / Categorías | Indicadores | Ítems | Instrumento |
|-----------------------------|---|---|---------------------------------|---|--------------|---|
| Auditoria Financiera | Examen independiente, objetivo y sistemático de los estados financieros y presupuestarios de los entes públicos, con el propósito de emitir una opinión técnica, profesional e independiente respecto a si estos estados; han sido elaborados conforme al marco normativo aplicable y si reflejan razonablemente la situación en todos los aspectos relevantes. Enfatizando en que este tipo de auditoría se desarrolla siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), los principios fundamentales establecidos por la INTOSAI y los requisitos éticos correspondientes, lo que permite al auditor brindar un juicio profesional que fortalece y proporciona la confianza y seguridad razonable a los usuarios en los estados financieros y presupuestarios presentados. (Contraloría General de la República, 2022) | La auditoría financiera se ha medido o cuantificado por medio de un constructo; el cual ha sido de elaboración propia y presentado bajo el instrumento cuestionario. Dicho instrumento fue diseñado y estructurado en función de las dimensiones e indicadores previamente definidos, lo que permite captar de manera integral los aspectos centrales de la variable, a su vez este trabajó realizó la medición por medio de una escala de tipo Likert. | Planificación de la Auditoria | Identificación previa de riesgos | 1 | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Dirigido a: Profesionales que laboran en 8 entidades estatales. |
| | | | | Claridad en objetivos y alcance | 2 | |
| | | | | Adecuación de recursos en la planificación | 3 | |
| | | | Ejecución de la Auditoria | Suficiencia de procedimientos aplicados | 4 | |
| | | | | Organización y sistematicidad en la ejecución | 5 y 6 | |
| | | | Informe de Auditoria | Detección de problemas significativos | 7 | |
| | | | | Utilidad de las conclusiones | 8 y 9 | |
| | | | Calidad de la Auditoria | Supervisión de calidad | 10 | |
| | | | | Cumplimiento Normativo | 11 | |
| | | | | Revisión independiente | 12 | |

| | | | | | | |
|------------------------|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|-------|---|
| Gestión Pública | Es el mecanismo operativo de la administración estatal, orientado a poner en marcha y articular los sistemas que operan de manera transversal en los distintos niveles jerárquicos del gobierno. Siendo su propósito el alcanzar las metas y objetivos mediante acciones que susciten resultados orientados al bienestar ciudadano. Es por ello que; las áreas operativas de cada entidad pública deben administrar sus recursos aplicando los principios de —las tres “E” propuestas por Peter Drucker— (eficiencia, eficacia y efectividad), incorporando además una perspectiva prospectiva que respalde la continuidad y sostenibilidad institucional (Dell’Erba Ugolini, 2024) | La gestión pública se ha cuantificado mediante un instrumento de elaboración propia, estructurado en forma de cuestionario. Dicho cuestionario se diseñó tomando como referencia las dimensiones y sus respectivos indicadores, lo que permitió captar de manera integral el sentido de la variable en el contexto de estudio, a su vez este trabajo realizó la medición por medio de una escala de tipo Likert. | Objetivos y Metas | Logro de Objetivos planificados | 1 y 2 | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Dirigido a: Profesionales que laboran en 8 entidades estatales. |
| | | | | Seguimiento del cumplimiento de metas | 3 | |
| | | | Eficiencia y Eficacia | Ejecución de presupuesto | 4 | |
| | | | | Logro de resultados esperados | 5 | |
| | | | | Desperdicio de recursos | 6 | |
| | | | Estrategias de Gestión | Mejora continua de procesos | 7 y 8 | |
| | | | | Incorporación de innovaciones | 9 | |
| | | | Transparencia y rendición de cuentas. | Difusión de información | 10 | |
| | | | | Rendición de cuentas | 11 | |
| | | | | Acceso al ciudadano a la información | 12 | |

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

Cuestionario sobre Auditoría Financiera

Estimado Colaborador(a):

Este cuestionario forma parte de un estudio académico orientado a recopilar información sobre la percepción de la Auditoría Financiera y la gestión en entidades públicas, a partir de su experiencia institucional. Los datos proporcionados serán tratados con absoluta confidencialidad y utilizados únicamente con fines investigativos, por lo que agradezco de antemano su colaboración.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Fecha: _____

Sexo: (M) (F)

INSTRUCCIÓN:

Lea cada enunciado y seleccione la opción que refleje su opinión, marcando con una “X” en el recuadro correspondiente.

Se emplea la siguiente escala de valoración:

| ÍTEMS | | Opción de respuesta | | | | |
|-----------------------------|--|---------------------|---|---|---|---|
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| AUDITORIA FINANCIERA | | | | | | |
| 1 | ¿Con qué frecuencia en las entidades públicas se identifican los riesgos más importantes antes de iniciar una auditoría financiera? | | | | | |
| 2 | ¿Con qué frecuencia las auditorías en las entidades públicas establecen desde el inicio qué errores son lo suficientemente importantes para ser reportados? | | | | | |
| 3 | ¿Con qué frecuencia las auditorías en entidades públicas presentan problemas por falta de tiempo o personal insuficiente para realizarse adecuadamente? | | | | | |
| 4 | ¿Con qué frecuencia las auditorías en entidades públicas realizan pruebas suficientes para verificar el correcto uso de los recursos público | | | | | |
| 5 | ¿Con qué frecuencia las auditorías en entidades públicas utilizan métodos apropiados como revisión de documentos, entrevistas y verificación física de bienes? | | | | | |
| 6 | ¿Con qué frecuencia las auditorías en entidades públicas se realizan de manera desorganizada o sin seguir procedimientos claros? | | | | | |
| 7 | ¿Con qué frecuencia los informes de auditoría en entidades públicas presentan los problemas detectados de manera clara y fácil de entender? | | | | | |
| 8 | ¿Con qué frecuencia los informes incluyen conclusiones útiles para la toma de decisiones en las entidades públicas? | | | | | |
| 9 | ¿Con qué frecuencia los informes de auditoría en entidades públicas se entregan con retrasos que limitan su utilidad para tomar decisiones? | | | | | |
| 10 | ¿Con qué frecuencia el trabajo del equipo auditor es supervisado y revisado adecuadamente? | | | | | |
| 11 | ¿Con qué frecuencia se verifica que la auditoría cumpla con las normas profesionales y legales vigentes? | | | | | |
| 12 | ¿Con qué frecuencia la revisión independiente del informe asegura la confiabilidad de los resultados? | | | | | |

Cuestionario sobre Gestión Pública

Estimado Colaborador(a):

Este cuestionario forma parte de un estudio académico orientado a recopilar información sobre la percepción de la Auditoría Financiera y la gestión en entidades públicas, a partir de su experiencia institucional. Los datos proporcionados serán tratados con absoluta confidencialidad y utilizados únicamente con fines investigativos, por lo que agradezco de antemano su colaboración.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Fecha: _____

Sexo: (M) (F)

INSTRUCCIÓN:

Lea cada enunciado y seleccione la opción que refleje su opinión, marcando con una “X” en el recuadro correspondiente.

Se emplea la siguiente escala de valoración:

| | | 0 = Nunca | 1 = Casi nunca | 2 = A veces | 3 = Casi siempre | 4 = Siempre |
|------------------------|--|---------------------|----------------|-------------|------------------|-------------|
| ÍTEMS | | Opción de respuesta | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| GESTIÓN PÚBLICA | | | | | | |
| 1 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas logran cumplir los objetivos que establecieron en su planificación anual? | | | | | |
| 2 | ¿Con qué frecuencia los resultados alcanzados coinciden con lo que se propuso en los planes institucionales? | | | | | |
| 3 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas realizan seguimiento periódico para verificar avances en el cumplimiento de metas? | | | | | |
| 4 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas de Trujillo logran buenos resultados invirtiendo la menor cantidad de recursos posible? | | | | | |
| 5 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas logran los resultados esperados con los recursos disponibles? | | | | | |
| 6 | ¿Con qué frecuencia se observa desperdicio o mal uso de recursos públicos en las entidades públicas? | | | | | |
| 7 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas actualizan sus formas de trabajo para adaptarse a nuevas necesidades? | | | | | |
| 8 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas implementan mejoras en sus procedimientos para hacer mejor su trabajo? | | | | | |
| 9 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas adoptan nuevas tecnologías o métodos modernos para mejorar sus servicios? | | | | | |
| 10 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas publican información sobre cómo gastan el dinero del Estado? | | | | | |
| 11 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas informan a la ciudadanía sobre los resultados de su gestión y uso de recursos? | | | | | |
| 12 | ¿Con qué frecuencia las entidades públicas facilitan que los ciudadanos puedan solicitar y obtener información sobre su gestión? | | | | | |

Anexo 4: Ficha técnica

| | |
|--|--|
| Nombre original del instrumento: | Cuestionario sobre Auditoría Financiera |
| Autor y año: | Original: Jorge Victor Bazan Chavez (2026) Adaptación: |
| Objetivo del instrumento: | Medir la variable Auditoría Financiera, en base a las dimensiones e indicadores que presenta, empleando una escala tipo Likert para captar la información de los encuestados. |
| Usuarios: | Profesionales que laboran en entidades estatales. |
| Forma de administración o modo de aplicación: | Virtual |
| Validez: | Experto 1: 95/100 Experto 2: 90/100 Experto 3: 77/100 |
| Confiabilidad: | Alpha de Cronbach = 0.809 |

| | |
|--|---|
| Nombre original del instrumento: | Cuestionario sobre Gestión Pública |
| Autor y año: | Original: Jorge Victor Bazan Chavez (2026) Adaptación: |
| Objetivo del instrumento: | Medir la variable Gestión Pública, en base a las dimensiones e indicadores que presenta, empleando una escala tipo Likert para captar la información de los encuestados. |
| Usuarios: | Profesionales que laboran en entidades estatales. |
| Forma de administración o modo de aplicación: | Virtual |
| Validez: | Experto 1: 95/100 Experto 2: 95/100 Experto 3: 85/100 |
| Confiabilidad: | Alpha de Cronbach = 0.899 |

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / **B**= Bueno / **M**= Mejorar / **X**= Eliminar / **C**= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

| N° Ítems | Alternativas de Evaluación | | | | | Observaciones |
|-------------|----------------------------|---|---|---|---|---------------|
| | E | B | M | X | C | |
| 01 | E | | | | | |
| 02 | E | | | | | |
| 03 | | B | | | | |
| 04 | | B | | | | |
| 05 | | B | | | | |
| 06 | | B | | | | |
| 07 | E | | | | | |
| 08 | E | | | | | |
| 09 | E | | | | | |
| 10 | E | | | | | |
| 11 | E | | | | | |
| 12 | E | | | | | |

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|-------------------|------------------|--------------|------------------|
| Congruencia de Ítems | | | | X |
| Amplitud de contenido | | | | X |
| Redacción de los Ítems | | | X | |
| Claridad y precisión | | | | X |
| Pertinencia | | | | X |

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Ubillus Velásquez Mirtha Haydee...
COLEGIATURA:02-3423
DNI:...18129294



Firma

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

| N° Ítems | Alternativas de Evaluación | | | | | Observaciones |
|-------------|----------------------------|---|---|---|---|---------------|
| | E | B | M | X | C | |
| 01 | E | | | | | |
| 02 | E | | | | | |
| 03 | E | | | | | |
| 04 | E | | | | | |
| 05 | | B | | | | |
| 06 | | B | | | | |
| 07 | E | | | | | |
| 08 | E | | | | | |
| 09 | E | | | | | |
| 10 | E | | | | | |
| 11 | E | | | | | |
| 12 | E | | | | | |

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|------------|-----------|-------|-----------|
| Congruencia de Ítems | | | | X |
| Amplitud de contenido | | | | X |
| Redacción de los Ítems | | | X | |
| Claridad y precisión | | | | X |
| Pertinencia | | | | X |

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Ubillus Velásquez Mirtha Haydee...

COLEGIATURA:02-3423

DNI:...18129294



Firma

Fecha: 09/02/2026

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / **B**= Bueno / **M**= Mejorar / **X**= Eliminar / **C**= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

| Nº Ítems | Alternativas de Evaluación | | | | | Observaciones |
|-------------|----------------------------|---|---|---|---|---------------|
| | E | B | M | X | C | |
| 01 | E | | | | | |
| 02 | E | | | | | |
| 03 | | B | | | | |
| 04 | | B | | | | |
| 05 | E | | | | | |
| 06 | | B | | | | |
| 07 | E | | | | | |
| 08 | E | | | | | |
| 09 | | B | | | | |
| 10 | E | | | | | |
| 11 | E | | | | | |
| 12 | E | | | | | |

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|------------|-----------|-------|-----------|
| Congruencia de Ítems | | | | X |
| Amplitud de contenido | | | | X |
| Redacción de los Ítems | | | X | |
| Claridad y precisión | | | | X |
| Pertinencia | | | | X |

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Cerna Muñoz Carlos Alfredo
COLEGIATURA: 02-3748
DNI:18095355


Firma

Fecha: 09/02/2026

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

| N° Ítems | Alternativas de Evaluación | | | | | Observaciones |
|-------------|----------------------------|---|---|---|---|---------------|
| | E | B | M | X | C | |
| 01 | E | | | | | |
| 02 | E | | | | | |
| 03 | E | | | | | |
| 04 | | B | | | | |
| 05 | E | | | | | |
| 06 | E | | | | | |
| 07 | E | | | | | |
| 08 | | B | | | | |
| 09 | E | | | | | |
| 10 | E | | | | | |
| 11 | E | | | | | |
| 12 | E | | | | | |

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|------------|-----------|-------|-----------|
| Congruencia de Ítems | | | | X |
| Amplitud de contenido | | | | X |
| Redacción de los Ítems | | | X | |
| Claridad y precisión | | | | X |
| Pertinencia | | | | X |

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Cerna Muñoz Carlos Alfredo
COLEGIATURA: 02-3748
DNI:18095355


Firma

Fecha: 09/02/2026

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

| N° Ítems | Alternativas de Evaluación | | | | | Observaciones |
|-------------|----------------------------|---|---|---|---|---------------|
| | E | B | M | X | C | |
| 01 | | X | | | | |
| 02 | | X | | | | |
| 03 | | X | | | | |
| 04 | | X | | | | |
| 05 | | X | | | | |
| 06 | | X | | | | |
| 07 | | X | | | | |
| 08 | | X | | | | |
| 09 | | X | | | | |
| 10 | | X | | | | |
| 11 | | X | | | | |
| 12 | | X | | | | |

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|------------|-----------|-------|-----------|
| Congruencia de Ítems | | | X | |
| Amplitud de contenido | | | X | |
| Redacción de los Ítems | | | X | |
| Claridad y precisión | | | X | |
| Pertinencia | | | X | |

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Ramírez García Jaime Roberto
COLEGIATURA: 02 - 1803
DNI: 18033187


Firma

Fecha: 08/02/2026.

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

| Nº Ítems | Alternativas de Evaluación | | | | | Observaciones |
|-------------|----------------------------|---|---|---|---|---------------|
| | E | B | M | X | C | |
| 01 | X | | | | | |
| 02 | X | | | | | |
| 03 | X | | | | | |
| 04 | X | | | | | |
| 05 | X | | | | | |
| 06 | X | | | | | |
| 07 | X | | | | | |
| 08 | X | | | | | |
| 09 | X | | | | | |
| 10 | X | | | | | |
| 11 | X | | | | | |
| 12 | X | | | | | |

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

| | DEFICIENTE | ACEPTABLE | BUENO | EXCELENTE |
|------------------------|-------------------|------------------|--------------|------------------|
| Congruencia de Ítems | | | | X |
| Amplitud de contenido | | | | X |
| Redacción de los Ítems | | | | X |
| Claridad y precisión | | | | X |
| Pertinencia | | | | X |

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Ramírez García Jaime Roberto
COLEGIATURA: 02 – 1803
DNI: 18033187


Firma

Fecha: .08/02/2026

Anexo 6: Confiabilidad del instrumento

| Estadísticas de Fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de Elementos |
| 0.809 | 53 |

Se evidencia los resultados de la evaluación de la consistencia interna del instrumento de medición de la variable Auditoría Financiera. El coeficiente alfa de Cronbach obtenido fue de 0.809. Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023) consideran que valores cercanos o por encima a 0.80 reflejan una confiabilidad buena, lo que; valida la escala utilizada, y permitió afirmar que esta posee una adecuada fiabilidad, puesto que; los ítems muestran una coherencia interna aceptable para medir el constructo.

En consecuencia, se confirmó que el instrumento aplicado para evaluar la Auditoría Financiera es sólido y confiable.

| Estadísticas de Fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de Elementos |
| 0.899 | 53 |

Se evidencia los resultados de la evaluación de la consistencia interna del instrumento de medición de la variable Gestión Pública. El coeficiente alfa de Cronbach obtenido fue de 0.899. Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023) consideran que valores cercanos o por encima a 0.90 reflejan una fiabilidad muy satisfactoria; aquellos iguales o mayores a 0.80 se consideran buenos, lo que; valida la escala utilizada, y afirma que esta posee una adecuada fiabilidad, puesto que; los ítems muestran una coherencia interna aceptable para medir el constructo.

En consecuencia, se confirmó que el instrumento aplicado para evaluar la Auditoría Financiera es sólido y confiable.

Anexo 7: Declaración jurada

DECLARACIÓN JURADA

El abajo firmante, autor del trabajo de investigación titulado: **La auditoría financiera y su incidencia en la gestión pública de las entidades estatales de la provincia de Trujillo 2026**, egresado del programa de estudios de la maestría en **AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA** de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, declaro bajo juramento lo siguiente:

Que, conforme a los lineamientos éticos y metodológicos establecidos por la Universidad, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para la presentación de trabajos de investigación, manifiesto que en el presente estudio no se consigna en el título el nombre específico de la institución, empresa u organización en la que se ha desarrollado el estudio de caso o recojo de información.

Por tal motivo, no resulta necesario adjuntar el modelo de consentimiento/asentimiento informado porque el hacerlo público o el presentarlo con los nombres y datos de los participantes delataría la institución/empresa donde se realizó la investigación. Sin embargo, declaro que se contó con el consentimiento o asentimiento de todos los participantes, y de esta manera respetamos así el principio de confidencialidad y anonimato de las instituciones o participantes involucrados indirectamente.

Nos comprometemos a mantener la reserva de la información obtenida, utilizándola únicamente con fines académicos y de acuerdo con los principios éticos de la investigación científica establecidos por la UCT.

En constancia de lo declarado, firmo la presente en la ciudad de Trujillo, a los 17 del mes de Febrero del 2026.

Jorge Victor Bazan Chavez DNI N.º 70034328 Firma: _____



Anexo 8: Reporte de Turnitin

Jorge BAZÁN CHAVEZ

BAZAN CHAVEZ JORGE

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::3117:571135174

Fecha de entrega
25 mar 2026, 9:19 GMT-5

Fecha de descarga
25 mar 2026, 9:25 GMT-5

Nombre del archivo
BAZAN CHAVEZ JORGE.docx

Tamaño del archivo
4.6 MB

81 páginas

15.362 palabras

90.949 caracteres




19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)




Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

| | | | |
|-------------------------|--|--|-----|
| 1 | Internet | | |
| repositorio.uct.edu.pe | | | 2% |
| 2 | Trabajos del estudiante POSGRADO on 2026-01-10 | | 2% |
| 3 | Trabajos del estudiante Universidad Catolica de Trujillo on 2018-12-14 | | 1% |
| 4 | Internet | | |
| hdl.handle.net | | | 1% |
| 5 | Internet | | |
| repositorio.usmp.edu.pe | | | <1% |
| 6 | Trabajos del estudiante POSGRADO on 2025-09-11 | | <1% |
| 7 | Internet | | |
| alicia.concytec.gob.pe | | | <1% |

Anexo 9: Reporte de escritura de inteligencia artificial

Jorge BAZÁN CHAVEZ

BAZAN CHAVEZ JORGE

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:571135174

Fecha de entrega

25 mar 2026, 9:19 GMT-5

Fecha de descarga

25 mar 2026, 9:25 GMT-5

Nombre del archivo

BAZAN CHAVEZ JORGE.docx

Tamaño del archivo

4.6 MB

81 páginas

15.362 palabras

90.949 caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

